



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE SALUD

TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Septiembre 2019

Director General de Prestación de
Servicios Médicos y Urgencias.

Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE SALUD

TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	7
2. MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN	8
3. OBJETIVO DEL DOCUMENTO	12
4. LINEAMIENTOS GENERALES DE OPERACIÓN	13
5. CONCEPTOS GENERALES	15
5.1 Limpieza Rutinaria (diaria)	16
5.2 Limpieza y Desinfección Exhaustiva o Terminal	19
6. DEFINICIÓN DE ÁREA	24
6.1 Áreas Restringidas (áreas críticas)	24
6.2 Áreas Semi-restringidas (áreas semi-críticas)	26
6.2.1 Servicio de Dietología	29
6.3 Áreas No restringidas (áreas no críticas)	30
7.- TÉCNICAS DE ASEO	32
7.1. Techos y Plafones	33
7.1.1 Inyectores y Extractores de Aire	34
7.1.2 Extractores Centrífugos de Tejado	35
7.1.3 Extractor de Cocina (campana)	36
7.2 Muros y Canceles	37
7.3 Puertas	38
7.4 Ventanas.	40
7.5 Persianas	41
7.5.1 Cortinas Hawaianas	42
7.6 Pisos	44
7.6.1 Trampas de Grasa	46





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

7.7 Escaleras	48
7.8 Muebles de Oficina	49
7.9 Muebles de Consultorios y Hospitalización	50
7.10 Áreas Restringidas	51
7.11 Sanitarios	54
7.12 Mingitorios	55
7.13 Tarjas	56
7.14 Lavabos	57
7.15 Áreas Comunes y Exteriores (estacionamientos o banquetas)	58
7.16 Tanques y Cisternas	59
7.17 Elevadores	62
8.- MANEJO DE RESIDUOS	63
8.1 Residuos Sólidos	63
8.1.1. Residuos orgánicos	64
8.1.1.1 Residuos de Jardinería y los Provenientes de Poda de Árboles y Áreas Verdes	64
8.1.1.2 Residuos Provenientes de la Preparación y Consumo de Alimentos	66
8.1.1.2.1 Escamote de Charolas	66
8.1.2. Residuos Inorgánicos	68
8.1.2.1. Residuos Inorgánicos Reciclables	69
8.1.2.2. Residuos Inorgánicos No Reciclables	70
8.1.3 Residuos de Manejo Especial (RME)	72
8.1.3.1 Generados por Establecimientos que Realicen Actividades de Atención Médica	72
8.1.3.2 Voluminosos	76
8.1.3.3 Residuos de la Construcción (Sustitución)	78
8.1.3.4 Residuos de Trapo limpio	80
8.2 Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos (RPBI)	82
8.2.1 Identificación y Clasificación de los Residuos.	83
8.2.1.1 Sangre.	83
8.2.1.1.1 Secreciones	84
8.2.1.2 Cultivos y Cepas	85
8.2.1.3 Patológicos	88



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

8.2.1.4 No Anatómicos	91
8.2.1.5 Objetos Punzocortantes	94
8.3 Residuos Químicos (C.R.I.T.)	96
8.3.1. Residuos Químicos	96
8.3.2. Residuos de Metales Pesados	96
8.3.3 Residuos Citotóxicos	96
8.3.4 Residuos Químicos de Fármacos	97
8.3.5 Residuos de Aceites Usados	97
8.3.6 Residuos de Contenedores Presurizados	97
8.3.7 En Caso de Derrames	100
9.- GLOSARIO DE TÉRMINOS	101
10.- ANEXOS	109
Anexo Etiquetado de Residuos Peligrosos	109
10.1 Formatos	110
10.1.1. Verificación de Limpieza y Desinfección Rutinaria	110
I. PROPÓSITO	110
II. DESCRIPCIÓN DE LA CÉDULA	110
III. MANEJO DEL FORMATO	110
10.1.2. Verificación de Lavados Desinfección Exhaustivos o Terminal	117
I. PROPÓSITO	117
II. DESCRIPCIÓN DE LA CÉDULA	117
III. MANEJO DEL FORMATO	117
IV. FUENTE	118
V. CONSUMO	118
10.1.3 Verificación de la Limpieza Periódica de las Trampas de Grasa	123
I. PROPÓSITO	123
II. DESCRIPCIÓN DE LA CÉDULA	123
III. MANEJO DEL FORMATO	123



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS
EN UNIDADES HOSPITALARIAS

IV.	FUENTE	123
V.	CONSUMO	124
	10.1.4 Residuos Voluminosos y de la Construcción (Sustitución) de Manejo Especial. (Vale de Salida).	127
I.-	PROPÓSITO	127
II.-	DESCRIPCIÓN DE LA CÉDULA	127
III.-	MANEJO DEL FORMATO	127
IV.-	FUENTE	128
V.-	CONSUMO	128
	10.1.5. Verificación del Retiro de Trapo de Desecho no Útil	131
I.	PROPÓSITO	131
II.	DESCRIPCIÓN DE LA CÉDULA	131
III.	MANEJO DEL FORMATO.	131
IV.	FUENTE	131
V.	CONSUMO	132
	10.1.6. Bitácora para la Recolección de Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos	135
I.	PROPÓSITO	135
II.	DESCRIPCIÓN DE LA CÉDULA	135
III.	MANEJO DEL FORMATO	135
	10.1.7. Bitácora para la Recolección Externa de Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos y/o Corrosivos, Reactivos, Inflamables y Tóxicos (CRIT).	138
I.	PROPÓSITO	138
II.	DESCRIPCIÓN DE LA CÉDULA	138
III.	MANEJO DEL FORMATO	138
IV.	FUENTE	138
V.	CONSUMO	139
	10.1.8. Bitácora de Residuos Peligrosos CRIT (Corrosivos-Reactivos-Inflamables-Tóxicos).	143
I.	PROPÓSITO	143



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS
EN UNIDADES HOSPITALARIAS

II.	DESCRIPCIÓN DE LA CÉDULA	143
III.	MANEJO DEL FORMATO	143
IV.	FUENTE	143
V.	CONSUMO	144
	10.1.9. Etiquetado de Residuos Peligrosos	148
I.	PROPÓSITO	148
II.	DESCRIPCIÓN DE LA CÉDULA	148
III.	MANEJO DEL FORMATO	148
IV.	FUENTE	148
V.	CONSUMO	148

clave de registro
OD-SEDESA-006
Secretaría de Salud
Dirección General de Planeación
y Coordinación Sectorial
Dirección de Coordinación y
Desarrollo Sectorial



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Salud, consciente de su compromiso de garantizar a la población carente de seguridad social laboral residente de esta ciudad, servicios de salud eficaces y de calidad, así como de la relevancia que tienen los servicios técnicos de apoyo, para el adecuado funcionamiento de sus instalaciones, ha reconocido la importancia que el personal de intendencia tiene para asegurar áreas limpias y confortables y en el adecuado manejo de los diferentes residuos que se generan de forma continua en los hospitales, y que coadyuven a la calidad de la atención que se otorga en cada uno de los servicios hospitalarios y de sus áreas administrativas.

Es por eso que surge la necesidad de contar con un documento que permita coordinar la relación entre el personal responsable del mantenimiento y de los servicios generales de la unidad médica y el personal de las empresas contratadas para brindar los servicios de intendencia con la oportunidad y calidad necesarios, para estandarizar las técnicas de aseo necesarias en las unidades de la red hospitalaria.

De esta forma el presente documento establece las técnicas de aseo, desinfección de áreas y manejo de residuos, que se tendrán que adaptar y ajustar a los recursos y necesidades de cada hospital; son sujetas a supervisión por las autoridades correspondientes para garantizar el cumplimiento del objetivo del mismo.

Este documento está integrado de diez capítulos, el primero corresponde a la Introducción, en el segundo se presenta el Marco Jurídico de Actuación, en el tercero se encuentra el Objetivo del Documento, en el cuarto se describen los Lineamientos Generales, en el quinto los Conceptos Generales, en el sexto la Definición de Áreas, en el séptimo podemos observar las Técnicas de Aseo que se deben seguir por el personal de intendencia, en el octavo están las técnicas del Manejo de Residuos, en el noveno el Glosario de Términos y finalmente en el décimo se encuentran los Anexos.

El presente documento se elabora con fundamento en las atribuciones de la Dirección General de Servicios Médicos y Urgencias establecidas en el artículo 65 Fracciones I, V y VIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

2. MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

Principales ordenamientos jurídico-administrativos en que se sustentan las técnicas de limpieza, desinfección de áreas y manejo de residuos en unidades hospitalarias.

Leyes.

Federales.

1. Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1982. Última reforma el 18 de julio de 2016.
2. Ley General de Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 07 de febrero de 1984. Última reforma el 12 de julio de 2018.
3. Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 08 de octubre de 2003. Última reforma el 19 de enero de 2018.
4. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1988. Última reforma el 5 de junio de 2018.

Locales.

5. Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 29 de diciembre de 1998. Última reforma el 01 de septiembre de 2017. (Vigente hasta el 04 de diciembre de 2018).
6. Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 07 de abril de 2008. Última reforma 02 de noviembre de 2017.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Reglamentos.

Federales.

7. Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de la Disposición de Órganos, Tejidos y Cadáveres de Seres Humanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de febrero de 1985. Última reforma el 26 de marzo de 2014.
8. Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de febrero de 1988. Última reforma 14 de marzo de 2014.
9. Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de mayo 1986. Última reforma el 17 de julio de 2018.
10. Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2006. Última reforma el 31 de octubre de 2014

Locales.

11. Reglamento de la Ley de Salud del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de julio de 2011. Última reforma el 13 de marzo de 2015.
12. Reglamento de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 07 de octubre de 2008. Última reforma el 02 de noviembre de 2017.

Otros Documentos Normativo-Administrativos.

Federales

13. Norma Oficial Mexicana NOM-054-SEMARNAT-1993, que establece el procedimiento para determinar la incompatibilidad entre dos o más residuos, considerados como peligrosos por la NOM-052 SEMARNAT 2005, publicada en Diario Oficial de la Federación el 22 de octubre de 1993.
14. Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994. Salud Ambiental, Agua para Uso y Consumo Humano-Límites Permisibles de Calidad y Tratamientos a que debe Someterse el Agua para su Potabilización, publicada en el Diario Oficial de la



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESÍDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Federación el 18 de enero de 1996. Última reforma el 22 de noviembre de 2000.

15. Norma Oficial Mexicana NOM-179-SSA1-1998. Vigilancia y Evaluación del Control de Calidad del Agua para Uso y Consumo Humano, Distribuida por Sistemas de Abastecimiento Público, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de septiembre de 2001.
16. Norma Oficial Mexicana NOM-087-SEMARNAT-2002, Protección ambiental- Salud Ambiental- Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos- Clasificación y especificaciones de manejo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de febrero de 2003.
17. Guía para el manejo de los Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos RPBI en unidades de salud, emitido por Secretaria de Salud Federal editada noviembre del 2003.
18. Norma Oficial Mexicana NOM-230-SSA1-2002. Salud Ambiental. Agua para Uso y Consumo Humano. Requisitos Sanitarios que se Deben Cumplir en los Sistemas de Abastecimiento Públicos y Privados Durante el Manejo del Agua. Procedimientos Sanitarios para el Muestreo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2005.
19. Norma Oficial Mexicana NOM-052-SEMARNAT-2005, que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos, Diario Oficial de la Federación 23 de junio del 2006.
20. Norma Oficial Mexicana NOM-045-SSA2-2005, Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones Nosocomiales, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de noviembre de 2009.
21. Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009. Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de marzo de 2010.
22. Norma Oficial Mexicana NOM-010-SSA2-2010 Para la prevención y control de la infección por virus de la inmunodeficiencia humana, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de noviembre de 2010.
23. Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA2-2012 Para la vigilancia, prevención, control, manejo y tratamiento del cólera, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de octubre de 2012. Última reforma 17 de junio de 2015.
24. Norma Oficial Mexicana NOM-253-SSA1-2012, Para la Disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéuticos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de octubre de 2012. Última reforma el 18 de septiembre de 2015.
25. Norma Oficial Mexicana NOM-161-SEMARNAT-2011, que establece los criterios para clasificar a los Residuos de Manejo Especial y determinar cuáles están



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

sujetos a Plan de Manejo; el listado de los mismos, el procedimiento para la inclusión o exclusión a dicho listado; así como los elementos y procedimientos para la formulación de los planes de manejo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de febrero del 2013. Última reforma 5 de noviembre de 2014.

26. Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012 Para la Vigilancia Epidemiológica, publicada en el Diario Oficial de la Federación, publicada el 19 febrero 2013.

Locales

27. Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, 2013-2018 publicado en la Gaceta Oficial del Distrito el 11 de noviembre de 2013.
28. Programa Sectorial de Salud 2013-2018, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 27 de octubre de 2014.
29. Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-024-AMBT-2013. Que establece los criterios y especificaciones técnicas bajo los cuales se deberá realizar la separación, clasificación, recolección selectiva y almacenamiento de los residuos del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 08 de julio de 2015.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE SALUD

TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

3. OBJETIVO DEL DOCUMENTO

Proporcionar al personal de intendencia de la red de hospitales de la Secretaría de Salud, así como al personal de las empresas contratadas, los elementos teóricos y prácticos de limpieza, desinfección y manejo de residuos estandarizados, con base en la normatividad establecida, que permitan disminuir el riesgo de la presentación de infecciones asociadas a la atención de la salud (IAAS), y así contribuir en la calidad de la atención y seguridad de los derechohabientes o usuarios, familiares y equipo multidisciplinario de salud.





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

4. LINEAMIENTOS GENERALES DE OPERACIÓN

- El Subdirector o Jefe de la Unidad Departamental Administrativa es el responsable de verificar que el personal de intendencia de los hospitales y de las empresas contratadas, se apegue estrictamente a lo estipulado en el contrato respectivo.
- El Subdirector o Jefe de la Unidad Departamental Administrativa es el encargado de reportar a la Dirección General de Administración las inconsistencias detectadas de las empresas subrogadas, tales como ausentismo, necesidades de capacitación del personal e incumplimiento del contrato, entre otros.
- El Subdirector o Jefe de la Unidad Departamental Administrativa y/o Responsable del Área de Mantenimiento y Servicios Generales, solicitará a la Empresa Subrogada, comprobar por escrito que su personal operativo esté debidamente capacitado para realizar las actividades para las cual fue contratado, de no cumplirse no se le permitirá el acceso a las áreas; situación que se debe cumplir estrictamente.
- El Responsable del Área de Mantenimiento y Servicios Generales es el encargado de la difusión y la correcta aplicación de este manual.
- El Responsable del Área de Mantenimiento y Servicios Generales deberá supervisar que el personal de intendencia de los hospitales y de la empresa contratada subrogada, realice en su totalidad las actividades asignadas y de manera eficiente con estricto apego a las técnicas descritas en este manual. En caso de detectar alguna inconsistencia o anomalía, deberá reportarla inmediatamente al Subdirector o Jefe de la Unidad Departamental Administrativa.
- El Responsable del Área de Mantenimiento y Servicios Generales deberá mantener estrecha comunicación con el Responsable del Servicio de Intendencia designada por la empresa subrogada, quien distribuirá y supervisará el trabajo del personal a su cargo.
- El Responsable del Área de Mantenimiento y Servicios Generales y el Responsable del Servicio de Intendencia designado por las empresas subrogadas, deberán supervisar que el personal de intendencia vista el uniforme reglamentario y cuente con el equipo necesario para el aseo de áreas restringidas del hospital.
- El Subdirector o Jefe de la Unidad Departamental Administrativa en coordinación con el Responsable del Área de Mantenimiento y Servicios Generales y la Responsable del Servicio de Enfermería deberán elaborar la programación anual de lavados exhaustivos y rutinas de limpieza y

OD-SEPSA-005
Secretaría de Salud
Dirección General de Planeación
y Coordinación Sectorial
Dirección de Coordinación
Desarrollo Sectorial



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

desinfección de los diferentes servicios y entregarán una copia del calendario en la última semana de diciembre a todos los servicios para que preparen las áreas (cuando este indicado) para la realización de las acciones programadas; personal del área de Mantenimiento y Servicios Generales verificará que se realicen con apego a las técnicas, normatividad y programación establecida.

- El personal comisionado del Área de Mantenimiento y Servicios Generales y/o las enfermeras responsables de servicio, deberán reportar de inmediato al Responsable del Área de Mantenimiento y Servicios Generales, el incumplimiento de las acciones de limpieza y desinfección de acuerdo a la programación establecida y/o a las necesidades del área; para que solicite y exija al jefe de la cuadrilla de las empresas subrogadas la corrección inmediata de las inconsistencias identificadas durante la aplicación de la cédulas de verificación (Anexo 1 y 2), o en su caso, elabora y entrega reporte al Subdirector o Jefe de la Unidad Departamental Administrativa, a fin de que notifique a la brevedad a las autoridades correspondientes en nivel central.
- El Responsable del Área de Mantenimiento y Servicios Generales, deberá verificar periódicamente que el supervisor de las empresas subrogadas de limpieza tenga debidamente clasificados los productos que se utilizan para la limpieza y desinfección en los contenedores correspondientes y correctamente membretados. En el entendido de que la Empresa Subrogada ya entregó a nivel central el certificado de calidad por lote, la información técnica y la hoja de seguridad por producto.







TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Entendiendo como medios: mecánico, térmico y químico:

- Mecánico - acción física (tallar, fregar, friccionar, cepillar); aplicada sobre una superficie para remover la suciedad resistente a la acción de los productos químicos; esta acción mecánica sirve como complemento de la acción de estos productos.
- Térmico - acción del calor que reduce la viscosidad de la grasa, facilita la remoción por la acción química; utilizando en lo posible agua caliente para aumentar la eficiencia de la acción de limpieza (por cada 10 grados Celsius que se eleve la temperatura del agua la eficiencia del proceso de limpieza se duplica).
- Químico - acción de productos de limpieza, limpia por medio de propiedades de disolución, dispersión y suspensión de la suciedad.

Las empresas adjudicadas o subrogadas garantizan la cobertura de personal estrictamente capacitado, necesario para las áreas de servicio hospitalario con requerimientos constantes de limpieza y desinfección, así como los insumos y vestuario necesarios (en el entendido de que no pueden entrar en las áreas y realizar las actividades de limpieza con ropa de calle) para el desarrollo de sus actividades con estricto apego a lo señalado en los respectivos contratos.

Técnicas de limpieza de superficies

- Limpieza Rutinaria (diaria).
- Limpieza Terminal (exhaustiva-periódica).

5.1 Limpieza Rutinaria (diaria)

El objetivo de la limpieza y desinfección es reducir el número de microorganismos del ambiente, para evitar su transmisión y disminuir el riesgo de adquisición de infecciones asociadas a la atención de la salud durante la estancia en el hospital, por lo que se insiste que el personal encargado de la limpieza y desinfección de los hospitales debe tener un conocimiento adecuado para realizar las técnicas de aseo y la necesidad de brindar seguridad y máxima eficiencia.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

La limpieza rutinaria es una técnica de aseo que se realiza diariamente en todas las unidades de los establecimientos de salud con la finalidad de retirar la suciedad y otras partículas de las superficies, mobiliario y equipo y recoger los residuos, de acuerdo con su clasificación.

La limpieza rutinaria de cuarto o habitación del derechohabiente o usuario incluye; cama, buro, panel de oxígeno y aspiración, soporte de suero, mesa puente, recipiente de residuos y otro mobiliario que son utilizados durante su atención y se realiza diariamente o cuando sea necesario, antecediendo a la limpieza concurrente de pisos.

Merece especial atención la limpieza de las superficies horizontales que tienen mayor contacto con las manos del derechohabiente o usuario y del personal de salud, así como manijas de las puertas, teléfonos, interruptores de luz, barandales de camas, timbres, teclados, monitores de computadoras y equipos médicos y otras como ruedas de camillas y botones de control de elevadores.

La limpieza y desinfección del equipo biomédico (máquina de anestesia, equipo de endoscopia, microscopio para oftalmología, ventiladores, monitores, incubadoras, refrigeradores, entre otros) es responsabilidad del personal de enfermería, y/o técnicos especializados según sea el caso. En las salas de hospitalización la limpieza rutinaria se realiza diariamente y al egreso del derechohabiente o usuario se realiza lavado y desinfección exhaustiva siempre y cuando la situación de salud de los demás derechohabientes o usuarios lo permita (decisión de los responsables médicos y enfermero(a)s de las salas).

En las áreas de aislamiento se realiza la limpieza rutinaria en cada cambio de turno y al egreso del derechohabiente o usuario se realiza limpieza y desinfección exhaustiva o terminal.

Se debe considerar de forma puntual que los procesos de limpieza deben preceder siempre a los de desinfección.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Limpieza y Desinfección Rutinaria

Actividades a realizar:

- Trapeado de pisos.
- Trapeado de escaleras y pasillos.
- Recolección de basura de hospitalización y consulta externa.
- Limpieza de paredes, cancelería, plafones y techos.
- Limpieza de mobiliario.
- Lavado de WC.
- Lavado de mingitorio.
- Limpieza de puertas, butacas.
- Limpieza de pasillos, corredores.
- El aseo del área asignada, se realiza siempre y cuando las condiciones lo permitan, de la siguiente manera:
 - Siempre de arriba hacia abajo, de derecha a izquierda, de dentro hacia fuera.
 - Las superficies más altas deben limpiarse con un elemento impregnado con un agente de limpieza evitando dispersar el polvo.
- Se debe observar si hay manchas en el techo o en las paredes provocadas por pérdidas de las cañerías. Si existen deben ser reparadas para disminuir el riesgo de desarrollo de hongos ambientales.
- Las paredes, ventanas y puertas deben limpiarse semanalmente y cuando estén visiblemente sucias, las manijas deben limpiarse diario.
- Las superficies horizontales, incluyendo mesas puente y barandales de cama deben limpiarse una vez por turno y a diario sillas, camas, repisas u otras instalaciones adheridas a la pared deben limpiarse con una franela humedecida de color blanco, en detergente, enjuagarse y desinfectarse en 1 lt. de agua más 1.5 ml de cloro al 13%.
- En las habitaciones con derechohabientes o usuarios en aislamiento se utilizará la misma técnica de limpieza.
- Las cortinas deben cambiarse en cuanto termine su vida útil (promedio de 3 años) o cuando estén notoriamente deterioradas y limpiarse semanalmente para evitar la acumulación de polvo (No se permiten cortinas de tela que no sean antibacterianas).
- En caso de derrames de fluidos corporales sobre las superficies, se deberá proceder de la siguiente forma: colocarse guantes, cubrir la superficie con



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

papel absorbente, retirar la mayor cantidad de suciedad, tirar el papel y por último proceder a realizar la limpieza en forma habitual.

- Limpiar los baños 2 veces por turno y con franela color amarilla los elementos adheridos a las paredes.
- Eliminar hongos en uniones de azulejos baldosas, lavabos y bañeras 1 vez a la semana.
- Queda prohibido el uso de escoba en todas las áreas interiores de la unidad para evitar levantar el polvo del suelo, sólo pueden utilizarse en el estacionamiento, corredores de jardín o perímetro exterior de la unidad.
- Repetir la limpieza cada vez que sea necesario.

5.2 Limpieza y Desinfección Exhaustiva o Terminal

Es una técnica de aseo de aplicación periódica de eliminación de suciedad, materias orgánicas y agentes potencialmente infecciosos de las superficies, por medio del lavado y fregado detallado, para evitar su proliferación. Es una limpieza más completa, incluyendo todas las superficies horizontales y verticales, internas y externas. Se realiza en el servicio de atención del derechohabiente o usuario después del alta hospitalaria, transferencias, fallecimientos o estancias prolongadas; así como situaciones especiales como la contaminación de un área determinada.

La desinfección terminal o exhaustiva deberá realizarse en:

- Áreas críticas en un período de 7 días y con excepción máximo de 15 días.
- Áreas semi-críticas y no críticas en un período no mayor a 30 días.
- Los periodos pueden modificarse según las necesidades de cada unidad y/o servicio.

Las empresas responsables del servicio de limpieza deben de contar con una bitácora de control (foliada) para comprobar que los procesos de limpieza y desinfección de las diversas áreas se realicen en tiempo y forma, validando el proceso los responsables del servicio de la unidad hospitalaria, a través de su firma, y/o bien registrando en la bitácora los impedimentos o limitaciones para la realización o conclusión de esta actividad.

Tipos de desinfectantes y nivel de desinfección



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Los desinfectantes son sustancias químicas o agentes físicos que inactivan la proliferación o destruyen a microorganismos de objetos inanimados; no son aplicables a los tejidos vivos por su toxicidad. Algunos desinfectantes a concentraciones elevadas y durante largos periodos pueden también destruir las esporas bacterianas cuando el contacto sea entre 6 y 10 horas, según el desinfectante, comportándose entonces como esterilizantes químicos.

En estos casos, el tiempo de contacto y la concentración son las variables que difieren entre desinfección de alto nivel y esterilización en frío cuando se utilizan algunos de estos desinfectantes.

Los desinfectantes pueden clasificarse en tres categorías según su potencia:

- Desinfectantes de alto nivel,
- Desinfectantes de nivel intermedio
- Desinfectantes de nivel bajo.

Hay que recordar que el objetivo es reducir la cantidad de microorganismos potencialmente patógenos o eliminarlos de las áreas y que pueden estar relacionadas y/o ser causantes de las infecciones asociadas a la atención de la salud.

Desinfectantes de alto nivel

Son aquellas sustancias que eliminan un gran porcentaje de los microorganismos habituales con un tiempo mínimo de contacto de 20 minutos para ejercer su acción.

Se consideran de alto nivel los siguientes desinfectantes:

- Aminas terciarias asociadas a compuestos de amonio cuaternario.
- Peróxido de hidrógeno 7.5%.
- Agua superoxidada.
- Glutaraldehído al 2%.
- Cloro (hipoclorito de sodio) a 5000 ppm.





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

El desinfectante a utilizar para los fines de este documento solo será el cloro (hipoclorito de sodio), el cual dependiendo de la concentración y tiempo de contacto podrá actuar como desinfectante de nivel alto, mediano y bajo; es importante tener presente que este producto químico es corrosivo y no apto para superficies metálicas por lo cual está contraindicado su uso en objetos de este material como el instrumental.

Se insiste que es fundamental la limpieza previa para que la desinfección sea eficaz, ya que muchos desinfectantes pierden total o parcialmente su actividad en presencia de materia orgánica particularmente importante cuando la limpieza se realiza con cloro.

La concentración del cloro (hipoclorito de sodio) dependerá del área a trabajar, siguiendo las indicaciones de la siguiente tabla.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Cantidad de <u>mililitros</u> de cloro a añadir por litro de agua, dependiendo de la <u>concentración</u> de la presentación y <u>área</u> a trabajar				
Presentación comercial de cloro	Áreas			
	Negra	Gris		Blanca*
	Para conseguir concentración			
	de 200 ppm.	de 500 ppm.	de 1000 ppm.	de 5000 ppm.
4.0%	5.0 ml/lit.	12.5 ml/lit.	25.0 ml/lit.	125.0 ml/lit.
6.0%	3.3 ml/lit.	8.0 ml/lit.	17.0 ml/lit.	83.0 ml/lit.
6.5%	3.0 ml/lit.	8.3 ml/lit.	15.0 ml/lit.	77.0 ml/lit.
7.0%	2.8 ml/lit.	7.0 ml/lit.	14.0 ml/lit.	71.0 ml/lit.
10.0%	2.0 ml/lit.	5.0 ml/lit.	10.0 ml/lit.	50.0 ml/lit.
13.0%	1.5 ml/lit.	4.0 ml/lit.	8.0 ml/lit.	40.0 ml/lit.
Nota: 20 gotas hacen 1 mililitro				

*o en caso de derrame con sangre o secreción corporal.

Desinfectantes de nivel intermedio

No eliminan necesariamente las esporas, pero inactivan bacterias, incluido bacilo de la tuberculosis (significativamente más resistente). También son eficaces contra los hongos y contra los virus.

- Alcohol etílico 70%.
- Alcohol isopropílico 70%
- Fenoles 5-10%



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Desinfectantes de bajo nivel

El tiempo de contacto mínimo para una desinfección de bajo nivel con estos desinfectantes es de 10 minutos. Algunos desinfectantes de nivel intermedio a una concentración menor o con un menor tiempo de contacto pueden comportarse como desinfectantes de bajo nivel. No son capaces de destruir en este periodo de tiempo esporas bacterianas, ni todos los hongos y/o virus.

- Cloro (Hipoclorito sódico a 100 ppm).
- Compuestos de amonio cuaternario.

Consultar siempre la concentración de acuerdo a instrucciones del fabricante y de ser necesario a partir de ahí realizar diluciones.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

6. DEFINICIÓN DE ÁREA

El objetivo de la clasificación de las áreas de los servicios en unidades hospitalarias es el de orientar sobre la complejidad, la minuciosidad y el detalle de las acciones a ser ejecutadas, de modo que el proceso de limpieza y desinfección de superficies, se adecue al factor de riesgo.

Clasificación y frecuencia de limpieza de las áreas hospitalarias.

6.1 Áreas Restringidas (áreas críticas)

A estas áreas sólo se tiene acceso con uniforme quirúrgico por ser áreas críticas, donde se deberán de llevar estrictas medidas de seguridad, higiene y asepsia:

- Quirófano.
- Terapias intensivas (adultos, pediátricos y neonatales).
- Central de Equipos y Esterilización.
- Sala de Infectología y/o aislados.
- Central de mezclas y/o cubículo con campana de flujo laminar.
- Laboratorio de Formulas.
- Banco de Leche.
- Unidad Toco-quirúrgica (Labor, expulsión, quirófano, recuperación).
- Cuneros.
- Prematuros.
- Quemados.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS
EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Áreas Restringidas (áreas críticas)

	Descripción	Frecuencia del servicio
A	Aseo de pisos	En quirófano, diario y después de cada cirugía; en laboratorio de formulas; dos veces al día y una vez por turno en resto de áreas y en todas las áreas cuando sea necesario.
B	Aseo de paredes	Una vez por semana y en quirófano, también durante exhaustivo después de una cirugía séptica.
C	Aseo de lámparas cenitales (empotradas) y de chicote.	Las lámparas centinela, una vez al día; las de chicote una vez por turno y cuando sea necesario.
D	Aseo de camillas	Una vez al día y cuando sea necesario
E	Aseo de mobiliario de áreas quirúrgicas y áreas restringidas	Una vez al día y cuando sea necesario
F	Aseo de cubetas, porta cubetas y tarjas	Las cubetas de Quirófanos después de usarse en cada cirugía, en el resto de áreas, diario y en caso que sea necesario.
G	Aseo de bancos de altura y sillas	Una vez al día y en caso que sea necesario.
H	Lavado de frascos de aspiradores (en los servicios donde se encuentren).	La enfermera desconecta el frasco, lo retira del soporte base, (cuantifica pérdidas cuando este indicado); y lo traslada al séptico; el personal de intendencia lo lava y coloca otra vez en su soporte.
I	Lavado enérgico, profundo y desinfección de toda el área (techos paredes, pisos, mobiliario fijo y portátil)	Semanalmente o por indicación médica de acuerdo al tipo y enfermedad de los derechohabientes o usuarios instalados en el área.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Considerandos.

- Siempre y cuando las características y situación del servicio lo permita (ocupación, tipo de derechohabiente o usuario).
- El responsable de tomar la decisión de suspender y/o posponer el exhaustivo debe dar la indicación por escrito.
- Ante contingencias como filtración, inundación y derrames que representen un riesgo, se deberá exigir que el exhaustivo se realice fuera de la programación y corroborar su eficiencia mediante exámenes de laboratorio y de ser necesario repetir el lavado correspondiente.

6.2 Áreas Semi-restringidas (áreas semi-críticas)

Zona intermedia o de comunicación, en esta área circula todo el personal sin uniforme quirúrgico pero con vestimenta limpia y en su caso bata.

- Salas de Hospitalización.
- Urgencias.
- Sala de Curación.
- Sala de Endoscopia.
- Unidad de Choque.
- Unidad de Terapia Intermedia.
- Banco de Sangre.
- Laboratorio.
- Radiodiagnóstico.
- Controles de enfermería.
- Servicio de Dietología.
- Mortuorio y/o Patología.
- Consulta Externa-Curaciones.
- Sala de Inhaloterapia.
- Baños y Regaderas de derechohabientes o usuarios.
- Vacunación.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS
EN UNIDADES HOSPITALARIAS

	Descripción	Frecuencia del servicio
A	Aseo de pisos.	Diario y en caso necesario.
B	Aseo de paredes, puertas y vidrios.	Semanalmente o en caso necesario.
C	Aseo de lámparas.	Una vez al día y en caso necesario.
D	Aseo de camillas.	Tres veces al día.
E	Aseo de mobiliario (Sillas de rueda, mesa puente, mesa de exploración, escritorios, credenzas, bancos de altura, sillones reclinables, mesas Pasteur, porta sueros, modulares, anaqueles, carro porta expedientes y buros).	Una vez al día y en caso necesario.
F	Aseo de camas.	Una vez al día y exhaustiva al egreso del derechohabiente o usuario.
G	Aseo de cubetas, porta cubetas y tarjas.	Tres veces al día y en caso necesario.
H	Aseo de bancos de altura y sillas.	Una vez al día y al egreso del derechohabiente o usuario.
I	Lavado de frascos y aspiradores (en los servicios donde se encuentren).	La enfermera (cuantifica pérdidas cuando este indicado) desconecta el frasco y lo retira del soporte base para que el personal de intendencia lo retiren, laven, sequen y coloquen otra vez en su soporte.
J	Aseo de táncos.	Semanalmente.
K	Aseo de baños (Pisos, paredes y regaderas).	Paredes y regaderas una vez al día y pisos una vez por turno y en caso de ser necesario.
L	Eliminación de sarro en regaderas.	Semanalmente.
M	Aseo de lavabos.	Una vez por turno y en caso necesario.
N	Aseo de sanitarios, cómodos, riñones y patos.	Una vez por turno y en caso necesario.
O	Eliminación de sarro en sanitarios.	Semanalmente.
P	Lavado enérgico, profundo y desinfección de toda el área (techos, paredes, pisos, mobiliario fijo y portátil).	En forma quincenal o por indicación médica de acuerdo al tipo y enfermedad de los derechohabientes o usuarios instalados en el área.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Considerandos.

- Siempre y cuando las características y situación del servicio lo permita (ocupación, tipo de derechohabiente o usuario).
- El responsable de tomar la decisión de suspender y/o posponer el exhaustivo debe dar la indicación por escrito.
- Ante contingencias como filtración, inundación y derrames que representen un riesgo, se deberá exigir que el exhaustivo se realice fuera de la programación.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

6.2.1 Servicio de Dietología

Por sus características particulares este servicio se maneja de manera diferente.

	Descripción	Frecuencia del servicio
A	Arrastrar polvo y basura de pisos.	Una vez por turno y las veces que sea necesario.
B	Aseo de pisos se realiza mediante tallado y jalado, secado con jerga.	Una vez por turno y las veces que sea necesario.
C	Desmanchado de pisos y/o desincrustado de pisos.	En caso necesario.
D	Abrillantado de pisos.	Semanalmente.
E	Lavado, pulido y encerado de pisos en el comedor.	Mensualmente.
F	Limpieza de cancelería y cortinas hawaianas.	Una vez al día.
G	Limpieza y lavado de vidrios interiores, exteriores y mosquiteros.	Dos veces a la semana y cuando sea necesario.
H	Limpieza de mobiliario (sillas y mesas de comedor, anaqueles y muebles administrativos).	Una vez por turno y las veces que sea necesario.
I	Lavado enérgico, profundo y desinfección (exhaustivo) de todo el servicio (techos, paredes, pisos, campanas, marmitas, mobiliario fijo y portátil, inyectores y extractores de aire y trampa de grasa).	Mensual y en caso necesario.
J	Recolección de residuos.	Tres veces al día y cuantas veces sea necesario..

Considerandos.

- Siempre y cuando las características y situación del servicio lo permita.
- El responsable de tomar la decisión de suspender y/o posponer el exhaustivo debe dar la indicación por escrito.
- Ante contingencias como filtración, inundación y derrames que representen un riesgo, se deberá exigir que el exhaustivo se realice fuera de la programación.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

6.3 Áreas No restringidas (áreas no críticas)

Áreas de constante acceso para la cual no se requieren condiciones estrictas para el tránsito de personal.

- Pasillo.
- Cuartos de aseo (Cuartos sépticos).
- Salas de fisioterapia.
- Zonas de acceso a vestíbulos y escaleras.
- Sala de espera consulta externa.
- Áreas administrativas.
- Farmacia.
- Archivos.
- Áreas de admisión.
- Aulas, Biblioteca, auditorio, sala de juntas.
- Vestidores.
- Elevador.
- Residencias médicas.
- Almacén general.
- Áreas de servicio técnico.
- Baños públicos en general y personal.
- Fachadas.
- Banquetas.
- Herrería de enrejado.
- Patios.
- Elevadores.
- Escaleras.
- Cuarto de limpieza (Cuarto de enseres).



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS
EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Áreas No restringidas (áreas no críticas).

	Descripción	Frecuencia de servicio
A	Arrastrar polvo y basura de pisos.	Dos veces al día.
B	Aseo de pisos.	Una vez al día y en caso necesario.
C	Desmanchado de pisos.	En caso necesario.
D	Abrillantado de pisos.	Semanalmente.
E	Lavado, pulido y encerado de pisos.	Mensualmente.
F	Arrastrar polvo y basura de escaleras.	Tres veces al día.
G	Aseo de escaleras.	Una vez al día (preferentemente en la noche).
H	Aseo de pasillos.	Tres veces al día.
I	Barrido de estacionamiento.	Una vez al día.
J	Limpieza de cancelería, cristales y madera.	Una vez al día.
K	Limpieza y lavado de paredes.	Una vez por semana o antes de ser necesario.
L	Limpieza y lavado de vidrios interiores y exteriores.	Dos veces a la semana.
M	Aseo de sanitarios.	Dos veces por turno y en caso necesario.
N	Eliminación de sarro en sanitarios.	Semanalmente.
O	Limpieza de plafones y techos.	Mensual.
P	Limpieza de mobiliario administrativo.	Una vez al día.
Q	Recolección de basura.	Tres veces al día.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Considerandos.

- Siempre y cuando las características y situación del servicio lo permita (ocupación, tipo de derechohabiente o usuario).
- El responsable de tomar la decisión de suspender la limpieza debe dar la indicación por escrito.
- Ante contingencias como filtración, inundación y derrames que representen un riesgo, se deberá exigir que el lavado exhaustivo se realice fuera de la programación.

7.- TÉCNICAS DE ASEO

Condiciones básicas obligatorias

- El personal deberá portar Identificación personal colocada a la vista y uniforme, que señale nombre del trabajador y de la empresa a la cual pertenece.
- Realizar higiene de manos frecuente.
- No utilizar joyas (anillos, pulseras, relojes, collares, piercing, aretes) durante el período de trabajo.
- Mantener los cabellos recogidos, ordenados y las uñas limpias, recortadas y sin esmalte.
- Debe portar el equipo de protección personal:
- Lentes protectores.
- Guantes de carnaza o látex rojos.
- Cubrebocas.
- Botas.
- Uniforme (pantalones, camisa de manga larga).
- Guantes de hule.
- Faja de peso.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

7.1. Techos y Plafones

Objetivo

Establecer los lineamientos específicos de operación que garanticen la uniformidad en las actividades del personal de intendencia, para la realización del aseo de techos y plafones, en cada una de las áreas de servicio hospitalario.

Material y Equipo

- Escalera tipo tijera.
- Atomizador.
- 2 franelas de color blanco.
- 2 cubetas rotuladas con el nombre del área (etiquetadas de acuerdo a las soluciones).
- Fibra de Nylon.
- Germicida.
- Desengrasante.
- Agua.

Técnica

- Traslada y acomoda el material y la escalera en el área asignada, de tal manera que le permita alcanzar la parte más alta del plafón, pero sin tocar las paredes y los muebles.
- Carga el atomizador con una parte de desengrasante, una parte de germicida y 7 partes de agua.
- Limpia con la franela de color blanco el área que va a asear.
- Humedece una cara de la franela con la solución del atomizador.
- Frota el techo con la franela en su caso con la fibra, con movimientos circulares que cubran un diámetro aproximado de 40 cm.
- Seca con la franela el área de lavado.
- Enjuaga y exprime la franela y repite la operación tantas veces como sea necesario.

86

clave de registro
OD-SE-ESA-006
Secretaría de Salud
Dirección General de Planeación
y Coordinación Sectorial
Dirección de Coordinación y
Desarrollo Sectorial

[Firma]
[Firma]



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- Al momento de acomodar nuevamente la escalera y el material, se deberá realizar preferentemente de derecha a izquierda, con vuelta en "U" y avance general en "S", hasta terminar con toda la superficie.
- Limpia las manchas que quedaron en el piso, recoge su material y lo traslada limpio al almacén.

7.1.1 Inyectores y Extractores de Aire

Objetivo

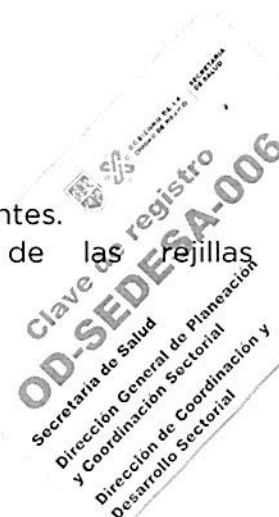
Establecer los lineamientos específicos de operación que garanticen la uniformidad en las actividades del personal de intendencia, para la realización del aseo de inyectores y extractores de aire, en cada una de las áreas de servicio hospitalario.

Material y Equipo

- Atomizador.
- Fibra de nylon.
- Cubeta rotulada con el nombre del área.
- Germicida.
- Desengrasante.
- Quita sarro.
- Agua.

Técnica

- Traslada el material y el equipo al área de trabajo.
- Se coloca el cubrebocas y lentes de protección y los guantes.
- Retira con una franela el exceso de polvo de las rejillas de inyección/extracción.





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- Carga el atomizador con una parte de germicida, una parte de desengrasante y 14 partes de agua.
- Frota con la franela o en su caso, con la fibra, toda la superficie de la rejilla hasta retirar toda la suciedad.
- Seca la rejilla con la franela limpia.
- Limpia las manchas que quedaron en el piso, recoge su material y lo traslada limpio al almacén.

Considerandos.

- Se recomienda la limpieza mensual de rejillas de inyección/extracción.
- Considerar que la limpieza se realiza con la técnica y periodicidad antes descrita; tener presente que el cambio de filtros de las Unidades Manejadoras de Aire (UMA) se realiza cada seis meses bajo la responsabilidad de la empresa encargada del mantenimiento de las mismas.

7.1.2 Extractores Centrífugos de Tejado

Objetivo

Establecer los lineamientos específicos de operación que garanticen la uniformidad en las actividades del personal de intendencia, para la realización del aseo de extractores centrífugos de tejado, en cada una de las áreas de servicio hospitalario.

Material y Equipo.

- Cubeta.
- Paño.
- Fibra.
- Escalera.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Técnica

- Traslada el material y el equipo al área de trabajo.
- Desconecta el extractor.
- Abre la tómbola para dejar expuestos los componentes y la tina.
- Retira el exceso de polvo y residuos de la tina.
- Frota con la fibra, toda la superficie de la tina hasta retirar toda la suciedad.
- Seca la tina con la franela limpia.
- Recoge su material y lo traslada limpio al almacén.

7.1.3 Extractor de Cocina (campana)

Objetivo

Establecer los lineamientos específicos de operación que garanticen la uniformidad en las actividades del personal de intendencia, para la realización del aseo del extractor de cocina (campana), en el área.

Material y Equipo

- Atomizador.
- Cubeta.
- Esponja.
- Desengrasante de cocina.
- Escalera.

Técnica

- Desconecta el extractor.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- Llena el atomizador con desengrasante de cocina.
- Inicia con la parte exterior del extractor rociando todas las paredes y deja actuar el producto.
- Limpia el exterior con un paño limpio, procurando enjuagarlo periódicamente para eliminar el exceso de grasa y de producto desengrasante.
- Retira las rejillas que sirven de filtro y las humedece con un desengrasante, y deja actuar.
- Cepilla la rejilla para eliminar todo rastro de grasa con un cepillo pequeño de cerdas no muy blandas.
- Limpia el interior de la campana antes de volver a colocar la rejilla. En este caso, también aplica el desengrasante, procurando no mojar el motor, para lo cual humedece la esponja con desengrasante y limpia con cuidado.
- Coloca la rejilla.

Considerandos.

- El extractor de cocina y todos sus componentes deben mantenerse limpios, una higiene periódica semanal es suficiente para evitar problemas futuros.

7.2 Muros y Canceles

Objetivo

Establecer los lineamientos específicos de operación que garanticen la uniformidad en las actividades del personal de intendencia, para la realización del aseo de muros y cancelles, en cada una de las áreas de servicio hospitalario.

Material y Equipo.

- Escalera de tijera.
- Atomizador.
- Franela blanca.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- 2 cubetas rotuladas con el nombre del área. (etiquetadas de acuerdo a las soluciones).
- Fibras de nylon.
- Germicida.
- Desengrasante.
- Agua.

Técnica

- Traslada y acomoda la escalera y el material en el área de trabajo asignada, de tal manera que no toquen la pared ni los muebles.
- Carga el atomizador con una parte de desengrasante, una parte de germicida y siete partes de agua.
- Limpia perfectamente con la franela el área que va a asear, siempre de arriba hacia abajo y de derecha a izquierda.
- Impregna de solución con el atomizador, la superficie del muro o cancel, iniciando por la parte más alta y abarcando una superficie aproximada de un metro de ancho por 60 cm. de alto.
- Frota con la franela o en su caso, con la fibra, con movimientos de arriba hacia abajo y seca con la franela.
- Enjuaga y exprime la franela y repite la operación en el área inferior inmediata, tomando las medidas anteriores y continúe hasta llegar al piso.
- Continúa con el lavado en el área próxima izquierda, repitiendo la operación hasta terminar con el área encomendada.
- Limpia las manchas que quedaron en el piso, recoge su material y lo traslada limpio al almacén.

7.3 Puertas

Objetivo

Establecer los lineamientos específicos de operación que garanticen la uniformidad en las actividades del personal de intendencia, para la realización del aseo de puertas, en cada una de las áreas de servicio hospitalario.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Material y Equipo.

- Escalera tipo tijera.
- Atomizador.
- Franela blanca.
- 2 cuñas de madera.
- Cubeta rotulada con el nombre del área.
- Germicida.
- Desengrasante.
- Agua.

Técnica

- Traslada y acomoda la escalera y el material en el área asignada.
- Abre la puerta aproximadamente a 45° y la fija acomodando las cuñas entre el piso y la puerta por ambos lados.
- Acomoda la escalera sin que toque la puerta, de tal manera que le permita alcanzar las partes más altas y todo lo ancho de la puerta.
- Limpia perfectamente la puerta con la franela blanca, siempre de arriba hacia abajo y abarcando todo lo ancho de la puerta, enjuaga la franela y repite la operación en la parte inferior inmediata hasta terminar con la parte más baja de la puerta.
- Carga el atomizador con una parte de desengrasante, una de germicida y 14 partes de agua.
- Atomiza sobre la parte más alta y a todo lo ancho de la puerta, abarcando un área de aproximadamente 60 cm. hacia abajo.
- Frota y seca con la franela sobre la superficie atomizada, de arriba hacia abajo.
- Enjuaga y exprime la franela y repite la operación en el área interior inmediata hasta llegar al piso.
- Repite la operación de limpieza y lavado del otro lado de la puerta, sin olvidar los perfiles de la misma.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- Limpia las manchas que quedaron en el piso, recoge el material y lo traslada limpio al almacén.

7.4 Ventanas.

Objetivo

Establecer los lineamientos específicos de operación que garanticen la uniformidad en las actividades del personal de intendencia, para la realización del aseo de ventanas, en cada una de las áreas de servicio hospitalario.

Material y Equipo

- Escalera tipo tijera.
- Atomizador.
- Cruceta.
- Franela blanca.
- Cubeta rotulada con el nombre del área.
- Cepillo.
- Desengrasante.
- Agua.

Técnica

- Traslada y acomoda la escalera de tijera y el material en el área asignada, de tal manera que le permite alcanzar la parte más alta de la ventana, pero sin tocar las paredes ni los muebles.
- Carga el atomizador con una parte de desengrasante y 30 partes de agua.
- Impregna con solución del atomizador sobre el cristal y frota con el cepillo todo lo largo y ancho del cristal.
- Arrastra la solución con la cruceta lo más rápido posible, haciendo una especie de "S" de arriba hacia abajo.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- Seca perfectamente con la franela el marco de cristal y también la cruceta.
- Enjuaga el cepillo y la franela y repite la operación hasta terminar con el área asignada.
- Limpia las manchas que quedaron en el piso, recoge su material y lo traslada limpio al almacén.

7.5 Persianas

Objetivo

Establecer los lineamientos específicos de operación que garanticen la uniformidad en las actividades del personal de intendencia, para la realización del aseo de persianas, en cada una de las áreas de servicio hospitalario.

El uso de persianas se limita a las áreas de oficina.

Material y Equipo

- Escalera tipo tijera.
- Atomizador.
- Franela blanca.
- Cubeta rotulada con el nombre del área.
- Germicida.
- Desengrasante.
- Agua.

Técnica

- Traslada y acomoda la escalera y el material en el área asignada, de tal manera que le permite alcanzar la parte más alta de la persiana pero sin tocar la pared ni los muebles.
- Carga el atomizador con una parte de desengrasante, una parte de germicida y catorce partes de agua.
- Cierra la persiana de modo que su parte convexa quede hacia adentro.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- Impregna con la solución preparada la cara expuesta de la persiana y abarcando una superficie aproximada de un metro de ancho por 60 cm. de alto.
- Seca con la franela debidamente doblada, con movimientos de arriba hacia abajo.
- Enjuaga y exprime la franela y repite la operación, con avances de derecha a izquierda hasta cubrir toda la persiana por ambas caras.
- Limpia las manchas del piso, recoge el material y lo traslada limpio al almacén.

7.5.1 Cortinas Hawaianas

Objetivo

Establecer los lineamientos específicos de operación que garanticen la uniformidad en las actividades del personal de intendencia, para la realización del aseo de cortinas hawaianas, en cada una de las áreas de servicio hospitalario.

Material y Equipo

- Escalera tipo tijera.
- Atomizador.
- Franela blanca.
- Cubeta rotulada con el nombre del área.
- Germicida.
- Desengrasante.
- Agua.

Técnicas

- Traslada y acomoda la escalera y el material en el área asignada, de tal manera que le permite alcanzar la parte más alta de la cortina pero sin tocar la pared ni los muebles.
- Carga el atomizador con una parte de desengrasante, una parte de germicida y 14 partes de agua, La cortina debe estar extendida en su totalidad.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- Impregna con la solución preparada la cara expuesta de la persiana y abarcando una superficie aproximada de un metro de ancho por 60 cm. de alto.
- Seca con la franela debidamente doblada, con movimientos de arriba hacia abajo.
- Enjuaga y exprime la franela y repite la operación, con avances de derecha a izquierda hasta cubrir toda la cortina por ambas caras.
- Limpia las manchas del piso, recoge el material y lo traslada limpio al almacén.





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

7.6 Pisos

Objetivo

Establecer los lineamientos específicos de operación que garanticen la uniformidad en las actividades del personal de intendencia, para la realización del aseo de pisos, en cada una de las áreas de servicio hospitalario.

Material y Equipo

- Cepillo de cerdas duras de plástico.
- Cruceta.
- Trapeador tratado (Mop).
- Recogedor.
- 3 cubetas rotuladas con el nombre del área (etiquetadas de acuerdo a las soluciones que contienen).
- 2 mechudos.
- Jabón en polvo
- Agua.

Técnica

- Traslada y acomoda el material en el área asignada.
- Prepara en la cubeta una solución con 7 partes de agua y una de jabón neutro.
- Despeja en lo posible los muebles del área de trabajo.
- Introduce el mechudo en la solución jabonosa y lo aplica al piso haciendo movimientos laterales en forma de "S" y dando vuelta en "U". Si es necesario talla el piso con el cepillo de plástico.
- Junta el agua jabonosa con la cruceta, la levanta con el recogedor y la vierte en la cubeta.
- Seca el área con un mechudo seco.
- Enjuaga y exprime los mechudos utilizados y repite la operación de lavado, tantas veces como sea necesario hasta terminar con el área asignada.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- Recoge el material y lo traslada limpio al almacén.

Notas:

- Frecuentemente y cuando el piso no está demasiado sucio, use únicamente el Mop tratado, con el fin de recoger el polvo y la basura a todo lo largo del área encomendada.
- El trapeado de los pisos encerados debe hacerse con agua.





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

7.6.1 Trampas de Grasa

Objetivo

Establecer los lineamientos específicos de operación que garanticen la uniformidad en las actividades del personal de intendencia, para la realización del aseo de la limpieza de las trampas de grasa, en cada una de las áreas de servicio hospitalario.

Las trampas de grasa están diseñadas para atrapar aceites o grasas, materiales residuales y separar el agua del aceite. Las sustancias pasan por un sistema de atrapado, lo que da tiempo para que enfríen y solidifiquen. El agua pasa por el drenaje de forma normal. Este sistema debe recibir un mantenimiento periódico mensual para que funcione efectivamente y para que se mantenga limpio.

Realizar la limpieza de la trampa de grasa y todos sus componentes evitando así que los residuos grasos lleguen al drenaje y puedan ocasionar obstrucción del mismo.

Nota:

No obstante, existen diferentes modelos y tamaños de trampas de grasa, tanto los materiales como el equipo, así como la técnica se utilizan de igual manera.

Material y Equipo

- Desarmador plano o barreta.
- Escoba de pabilo.
- Espátula.
- Cubeta.
- Embudo.
- Bolsa negra de alta densidad.
- Bidón 20 lts. vacíos.
- Jabón en polvo.
- Cloro.
- Paño.





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- cinta canela o adhesiva.

Técnica

- Usa un desarmador o barreta para levantar y destapar la trampa de grasa. Hace este paso lentamente ya que existen tapones ubicados justo por debajo de la tapa, de igual manera, parte de la suciedad puede estar concentrada en la tapa, por lo que es conveniente descubrirla lentamente y de manera inclinada para que, en caso de contar con desechos, estos escurran hacia el interior.
- Inspecciona los componentes de la trampa de grasa cuando quites la tapa. El proceso de limpieza involucra quitar y reemplazar partes, por lo tanto, hay que recordar la ubicación de estos componentes y la forma en que se instalan. Esto será importante para armar de nuevo la trampa.
- Usa una cubeta para sacar el agua estancada del tanque de la trampa de grasa; y deposita el agua directamente en la coladera o séptico más cercano.
- Usa una espátula para sacar la grasa y los desechos de la trampa de grasa. Introduce la cubeta en la trampa y saca los desechos sólidos. Coloca los desechos en un recipiente impermeable, como bidones de 20 litros.
- Raspa la superficie de la tapa, de las pantallas y de los costados de la trampa con una espátula. Quita todos los trozos grandes de grasa o aceite que estén adheridos a la trampa y de igual manera coloca los desechos en un recipiente impermeable.
- Coloca una etiqueta de residuos peligrosos al bidón de 20 litros para identificar que los residuos son generados por la trampa de grasa. (Anexo 9).
- Usa jabón y agua caliente para limpiar la superficie de la tapa, los costados de la trampa y sus componentes. Usa la escoba para limpiar el remanente de desechos y quitar el mal olor. Enjuaga las partes y las pantallas con agua para quitar el jabón y los desechos residuales y los deposita en la cubeta; el agua resultante la traslada a la coladera o séptico más cercano.
- Deja orear por 15 minutos antes de cerrar la trampa y evitar malos olores.
- Instala los componentes de la trampa. Fija las partes en sus respectivos lugares, verifica que funcionen, y coloca la tapa de la trampa.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESÍDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Considerandos.

- Se recomienda que la limpieza de la trampa de grasa se realice mensualmente documentando la actividad conforme a lo establecido en el Anexo 3.
- La limpieza de las trampas de grasa, deberá realizarse por personal del Área de Mantenimiento y Servicios Generales, bajo la supervisión del Responsable del Servicio de Dietología quien dispondrá de un horario para la limpieza de la trampa de grasa sin interferir con las actividades del servicio.

7.7 Escaleras

Objetivo

Establecer los lineamientos específicos de operación que garanticen la uniformidad en las actividades del personal de intendencia, para la realización del aseo de escaleras, en cada una de las áreas de servicio hospitalario.

Material y Equipo

- Trapeador tratado de 45 cm. (Mop).
- 2 Mechudos.
- 2 Cubetas.
- Cruceta.
- Recogedor.
- Jabón en polvo.
- Agua.

Técnica





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- Prepara la solución con agua y jabón, se traslada dos escalones abajo del escalón más alto.
- Humedece el mechudo en la jabonadura y exprime el exceso.
- Frota el peldaño del escalón con el mechudo enjabonado.
- Con la cruceta recoge la jabonadura en el centro del peldaño.
- Seca con el otro mechudo, enjuaga y exprime el mechudo tantas veces como sea necesario.
- Baja los utensilios y materiales al siguiente escalón y repite las operaciones de lavado en todos los escalones restantes.
- Es recomendable lavar las escaleras incluyendo pasamanos, por la noche.

7.8 Muebles de Oficina

Objetivo

Establecer los lineamientos específicos de operación que garanticen la uniformidad en las actividades del personal de intendencia, para la realización del aseo de muebles de oficina, en cada una de las áreas de servicio hospitalario.

Material y Equipo

- Atomizador.
- Fibra de nylon.
- Cubeta rotulada con el nombre del área.
- 2 Franelas blancas.
- Germicida.
- Desengrasante.
- Agua.

Técnica





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- Carga el atomizador con una parte de desengrasante, una de germicida y 14 partes de agua.
- Impregna con el atomizador sobre la parte superior del mueble en un área de 45 x 90 cm (en mesas de exploración superficie de 60 x 120 cm) frota con la fibra y seca con la franela de color blanco la superficie impregnada.
- Enjuaga y exprime la franela cuantas veces sea necesario en la cubeta. (cambia el agua cuantas veces se requiera).
- Continúa hacia abajo, limpia las partes ocultas (cajones, rincones, etc.).
- Repite la operación y seca en todas las partes del mueble hasta llegar al piso, evitando que la solución escurra.
- Realiza las aplicaciones que sean necesarias hasta dejar limpio y seco todo el mueble.

Para el caso de limpieza exterior de aparatos electrónicos:

- Dobra la franela, humedece una parte con la solución del atomizador y frota con movimientos circulares gentiles sobre toda la superficie del mueble.
- Seca el mueble con la parte seca de la franela.
- Limpia las manchas que quedaron en el piso, recoge el material y lo traslada limpio al almacén.

7.9 Muebles de Consultorios y Hospitalización

Objetivo

Establecer los lineamientos específicos de operación que garanticen la uniformidad en las actividades del personal de intendencia, para la realización del aseo de muebles de consultorio y hospitalización, en cada una de las áreas de servicio hospitalario.

Material y Equipo

- Atomizador.
- Fibra de nylon.





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- 2 Franelas blancas.
- Cubeta rotulada con el nombre del área.
- Germicida.
- Desengrasante.
- Agua.

Técnica

- Prepara la solución con una parte de desengrasante, una de germicida y 14 partes de agua, carga el atomizador.
- Prepara el mueble, quitando ropas o todo lo que se encuentre sobre la superficie del mueble que se va a asear, se acomoda de tal manera que no le impida limpiar todas las partes del mueble.
- Impregna con el atomizador la superficie más alta y a todo lo ancho del mueble, abarcando un área aproximada de 60 cm. y si las dimensiones del mueble lo permiten.
- Frota con la fibra sobre la superficie impregnada, limpia y seca con la franela.
- Repite la operación tantas veces como sea necesario procurando cubrir cada una de las superficies irregulares del mueble incluyendo cajones, siempre de arriba hacia abajo y de adentro hacia afuera.
- Reacomoda todo lo que quitó de encima del mueble.
- Repite la operación con cada mueble hasta terminar con el área asignada.
- Limpia las manchas que quedaron en el piso, recoge el material y lo traslada al almacén.

7.10 Áreas Restringidas

Objetivo

Establecer los lineamientos específicos de operación que garanticen la uniformidad en las actividades del personal de intendencia, para la realización del aseo de áreas restringidas como quirófanos, salas de expulsión, salas de infecto-contagiosos, y central de equipos y esterilización.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Material y Equipo

- 2 atomizadores.
- 2 franelas blancas.
- 2 cubetas rotuladas con el nombre del área.
- Recogedor.
- Fibra nylon.
- Cruceta.
- Cepillo de cerda dura y mango largo.
- Uniforme quirúrgico.
- Germicida.
- Desengrasante.
- Escalera tipo tijera.
- Jabón en polvo.
- 2 jergas.
- Solución de hipoclorito de sodio concentrado conforme a la tabla específica.
- Agua.

Técnica

- Traslada y acomoda el material y la escalera de tal manera que le permitan alcanzar el techo, pero sin tocar las paredes ni los muebles.
- Se coloca el equipo apropiado para la realización del aseo, de acuerdo al área.
- Carga un atomizador con una parte de desengrasante, una parte de germicida y 14 partes de agua.
- Procede a la limpieza de la sala iniciando por el techo, muros, puertas y ventanas conforme a las técnicas de aseo mencionadas anteriormente.
- Procede a la limpieza del equipo y mobiliario, tanto fijo como portátil, de igual forma a como se ha establecido anteriormente.
- Retira el material de trabajo de la sala y acomoda el equipo móvil en un costado de la sala.
- Lava el piso tallando con un cepillo de mango largo, usando agua y jabón, recoge el agua con la jerga y el recogedor y deja perfectamente limpia y seca toda el área.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- Reacomoda los muebles, verifica que estén limpios y secos.
- Carga un atomizador con la solución de hipoclorito de sodio a una dilución de acuerdo a las superficies a limpiar.
- Cuando termina, se retira el uniforme quirúrgico; si el uniforme es del hospital, lo entrega al área que se lo proporcionó, o en su caso, lava el uniforme quirúrgico.
- En caso que el lavado sea realizado en áreas contaminadas, ejemplo: sala de infectología y/o aislados de preferencia se debe usar uniforme desechable, de no ser así, al uniforme quirúrgico se le debe dar el manejo de ropa contaminada.
- Recoge y traslada el material limpio al almacén.

Notas:

- Se recomienda apegarse a la programación de la limpieza exhaustiva del área, aunque la programación puede ser modificada de acuerdo al tipo y la frecuencia de intervenciones, o bien al tipo y enfermedad de los derechohabientes o usuarios instalados en el área.
- Para realizar el aseo en el quirófano el personal de intendencia debe utilizar el uniforme quirúrgico (se deberá proporcionar uniforme completo y dar capacitación de uso en áreas restringidas).
- En la sala de infecto-contagiosos los utensilios desechables y los restos de alimentos son depositados en la bolsa roja, en caso de no contar con desechables el personal de limpieza realiza el escamoteo de charolas de alimentos y lo coloca en bolsa roja y reserva las charolas, el personal del Servicio de Dietología las recoger para su lavado y desinfección.





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

7.11 Sanitarios

Objetivo

Establecer los lineamientos específicos de operación que garanticen la uniformidad en las actividades del personal de intendencia, para la realización del aseo y eliminación de sarro en los sanitarios, en cada una de las áreas de servicio hospitalario.

Material y Equipo.

- 2 franelas amarillas.
- Atomizador.
- Fibra de nylon.
- Cubeta rotulada con el nombre del área.
- Germicida.
- Desengrasante.
- Quita sarro.
- Agua.

Técnica

- Traslada el material y equipo al sanitario.
- Se coloca el cubrebocas y lentes de protección y los guantes.
- Carga el atomizador con una parte de germicida, una parte de desengrasante y 14 partes de agua.
- Realiza dos o tres descargas para que quede limpia el agua del sanitario.
- Vierte 1/8 de litro de quita sarro en el sanitario y con una fibra frota el interior de la taza, principalmente donde existen manchas.
- Realiza 2 descargas de agua para enjuagar el interior del sanitario.
- Impregna con el atomizador toda la taza, iniciando por las partes más altas (caja de agua, tapa del asiento y parte externa la taza).



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- Limpia los restos de agua que quedaron en el piso, recoge el material y lo traslada al almacén.

7.12 Mingitorios

Objetivo

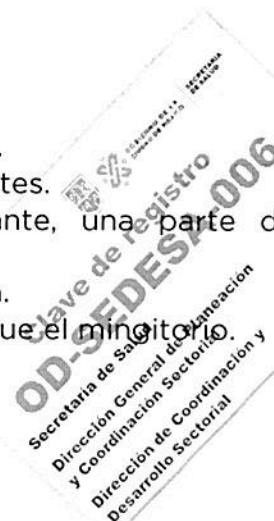
Establecer los lineamientos específicos de operación que garanticen la uniformidad en las actividades del personal de intendencia, para la realización del aseo y eliminación de sarro en los mingitorios, en cada una de las áreas de servicio hospitalario.

Material y Equipo

- Atomizador.
- Cepillo con mango corto.
- 2 franelas amarillas.
- Fibra nylon.
- Cubeta rotulada con el nombre del área.
- Germicida.
- Desengrasante.
- Quita sarro.
- Pulidor de metales.
- Agua.
- Escobilla.

Técnica

- Traslada el material y equipo al área de trabajo asignada.
- Se coloca el cubrebocas, lentes de protección y los guantes.
- Carga el atomizador con una parte de desengrasante, una parte de germicida y 7 partes de agua.
- Recoge y extrae la basura del mingitorio, con la escobilla.
- Realiza dos ó tres descargas de agua para que se enjuague el mingitorio.





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- Humedece la fibra con el quita sarro y frota la parte interna del mueble, principalmente donde existen manchas. Realiza dos descargas de agua para enjuagar el interior del mueble.
- Impregna con el atomizador sobre la parte externa del mueble, iniciando por la parte más alta, pero evitando las partes metálicas.
- Frota y seca con la franela la parte impregnada.
- Envuelve con la franela seca, sus dedos índice y medio, unta con éstos un poco de pasta pulidora y frota sobre las partes metálicas del mueble.
- Seca y limpia los restos de la pasta pulidora con la franela.
- Limpia los restos de pasta y de agua del piso, recoge el material y lo traslada al almacén.

7.13 Tarjas

Objetivo

Establecer los lineamientos específicos de operación que garanticen la uniformidad en las actividades del personal de intendencia, para la realización del aseo de tarjas, en cada una de las áreas de servicio hospitalario.

Material y Equipo

- 2 franelas amarillas.
- Fibra de nylon.
- Cubeta rotulada con el nombre del área.
- Quita sarro.
- Atomizador.
- Germicida.
- Pulidor de metales.
- Agua.

Técnica





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- Traslada el equipo y material al área de trabajo asignada.
- Se coloca el cubrebocas y los guantes.
- Carga el atomizador con una parte de germicida y 7 partes de agua.
- Impregna con el atomizador la superficie de la tarja y con la fibra frota todas las partes de mueble.
- Enjuaga y exprime la fibra, humedece con el quita sarro y frota la superficie de la tarja, especialmente donde existen las manchas.
- Limpia y seca con la franela toda la superficie de la tarja.
- Envuelve con la franela seca sus dedos índice y medio, unta un poco de pasta pulidora y frota las partes metálicas del mueble.
- Limpia los restos de la pasta pulidor con una parte seca de la franela, deja perfectamente limpia y seca el área de trabajo.
- Recoge el material y lo traslada al almacén.

7.14. Lavabos

Objetivo

Establecer los lineamientos específicos de operación que garanticen la uniformidad en las actividades del personal de intendencia, para la realización del aseo de lavabos, en cada una de las áreas de servicio hospitalario.

Material y Equipo

- Fibra de nylon.
- 2 franelas blancas.
- Guantes de hule.
- Quita sarro.
- Pulidor de metales.
- Agua.
- 2 jergas.

Técnica





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- Traslada y acomoda el material de trabajo en el área asignada.
- Se coloca los guantes y acomoda una jerga totalmente extendida, inmediatamente debajo del lavabo.
- Humedece la fibra en quita sarro y sin tocar las partes metálicas, frota todo el lavabo, principalmente en las áreas manchadas.
- Abre una de las llaves del lavabo y con una fibra enjuaga el interior y el exterior del mueble.
- Levanta la jerga del piso, la enjuaga y exprime.
- Seca el lavabo con una franela limpia.
- Envuelva con la franela seca sus dedos índice y medio, unta un poco de pasta pulidora y frota las partes metálicas del mueble (llaves, cespól, tubería, chapetones, entre otros).
- Limpia los restos de pasta con una parte seca de la franela, deja perfectamente limpio y seco el mueble.

Nota:

Cuando el lavabo no está demasiado sucio, basta con frotar la franela previamente humedecida con desengrasante y agua, sobre todas las partes del mueble.

7.15 Áreas Comunes y Exteriores (estacionamientos o banquetas)

Objetivo

Establecer los lineamientos específicos de operación que garanticen la uniformidad en las actividades del personal de intendencia, para la realización del aseo de áreas comunes y exteriores (estacionamientos o banquetas), en cada una de las áreas de servicio hospitalario.

Material y Equipo

- Escoba de mijo o vara.
- Recogedor de basura.





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- Manguera de plástico.
- Bolsas de plástico negras.
- Agua.

Técnica

- Traslada el equipo y material al área de trabajo asignada.
- Despeja en lo posible el área de trabajo.
- Desenrolla la manguera y la conecta a la toma de agua más próxima al área de trabajo.
- Abre la llave de agua y se traslada de inmediato al área de trabajo.
- Toma la boquilla de salida de la manguera y rocía, de ser posible, con agua toda el área de trabajo asignada.
- Cierra la llave de la toma de agua.
- Toma la escoba e inicia el barrido del área más próxima, hasta la parte más distante donde acumulará toda la basura.
- Recoge la basura y la vierte en la bolsa de plástico negra y la cierra.
- Traslada la bolsa de plástico y la deposita en los recipientes de acopio.
- Recoge el material de trabajo y lo traslada limpio al almacén.

Nota:

Cuando el área de trabajo encomendada sea muy extensa, el aseo se realizará por secciones, adecuándose a las características propias de cada área.

7.16 Tanques y Cisternas

Objetivo

Establecer los lineamientos específicos de operación que garanticen la uniformidad en las actividades del personal de intendencia, para la realización del aseo de tanques y cisternas, en cada una de las áreas de servicio hospitalario.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

La desinfección de los reservorios y cañerías de depósito y distribución de agua, deberá realizarse en forma semestral y toda vez que la autoridad competente lo requiera, actividad que realiza el personal de Casa de Máquinas.

Material y Equipo

- Cubeta o bote de 20 litros.
- 2 Escobas tipo cepillo.
- Cepillo de mano y jerga,
- Banco con base firme.
- Manguera.
- 1 Litro de cloro al 13%.

Técnicas:

Lavado

- Cierra el paso del agua a la cisterna o al tinaco calculando que se termine el contenido el fin de semana.
- Se coloca cubrebocas, botas, pantalones y camisa de manga larga.
- Desconecta el switch de la bomba y el foco interno antes de entrar a lavar la cisterna.
- Cierra el paso de agua al tinaco y de éste a la red intra-hospitalaria.
- Quita el flotador y la varilla.
- Cepilla el interior del tinaco, con especial cuidado en las uniones de paredes y piso.
- Saca el agua sucia utilizando jerga y cubeta.
- Enjuaga la cisterna o el tinaco.
- Extrae el agua del enjuague con jerga y cubetas limpias.

Desinfección





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- Vacía 1 ml de cloro al 13% por cada litro de agua en una cubeta.
- Talla con la segunda escoba paredes, techo y piso con la solución desinfectante preparada.
- No permanecer en contacto con esta solución por más de diez minutos ya que el cloro al combinarse con el agua desprende vapores que irritan la mucosa respiratoria y los ojos (Utilice siempre el cubrebocas y lentes protectores (googles) al estar en contacto con el cloro).
- Desagua con la jerga y la cubeta.
- Abre la llave para llenar el tinaco o la cisterna.
- Deja correr diez minutos el agua antes de utilizarla.
- Repite el lavado y la desinfección cada seis meses o antes en caso necesario.





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

7.17 Elevadores

Objetivo

Establecer los lineamientos específicos de operación que garanticen la uniformidad en las actividades del personal de intendencia, para la realización del aseo de elevadores, en cada una de las áreas de servicio hospitalario.

Deben mantenerse lo más limpios posibles, aunque son espacios de dimensiones reducidas generan una cantidad considerable de polvo y acumulación de basura por el constante flujo de personas, por ello la importancia de la limpieza periódica.

Material y Equipo

- Atomizador.
- Cubeta.
- Paño.
- Mechudo de pabilo.
- Cepillo de cerdas blandas.
- Recogedor.
- Desengrasante.
- Escalera.

Técnica

- Desconecta el elevador o lo pone en modo inspección (prority).
- Llena el atomizador con desengrasante o multiusos.
- Inicia con la parte superior del elevador rociando todas las paredes y deja actuar el producto.
- Limpia con un paño limpio, procurando enjuagarlo constantemente para eliminar el exceso de grasa y de producto desengrasante.
- Retira los acrílicos que cubren las luminarias para que puedan ser limpiados.
- Cepilla el riel por donde corren las carretillas de las puertas con un cepillo pequeño de cerdas no muy blandas, evitando que la basura se vaya al interior del cubo del elevador.
- Con un recogedor levanta el exceso de basura y polvo que salió de los rieles.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- Coloca nuevamente los acrílicos al terminar la limpieza de las paredes del elevador, instalar nuevamente los acrílicos que cubren las luminarias.
- Con el mechudo de pabilo trapea el piso del elevador.

Nota:

La limpieza de los elevadores se deberá realizar de manera semanal, y se deberá llevar una bitácora de realización del servicio, teniendo en cuenta que la limpieza semanal incluye la revisión visual de las luminarias, en el caso de alguna lámpara fundida, se dará aviso al Área de Mantenimiento y Servicios Generales y se dejará asentado en la bitácora en el rubro de "Observaciones".

8.- MANEJO DE RESIDUOS

El personal de intendencia y/o el personal de la empresa contratada es el encargado de la recolección y traslado de los diversos residuos desde el servicio donde se generen hasta las áreas de almacenamiento temporal así como su entrega a los servicios de recolección externa correspondientes, es importante considerar que la clasificación es responsabilidad de quien los genera.

8.1 Residuos Sólidos

Es cualquier objeto, material, sustancia o elemento sólido resultante del consumo o uso de un bien en actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales o de servicios, que el generador abandona, rechaza o entrega y que es susceptible de aprovechamiento o transformación en un nuevo bien, con valor económico o de disposición final.

Todo residuo sólido biodegradable, provenientes de la preparación y consumo de alimentos, de la poda de árboles y áreas verdes, así como, otros residuos sólidos susceptibles de ser utilizados como insumo en la producción de composta.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

8.1.1. Residuos orgánicos

Todo residuo sólido biodegradable, provenientes de la preparación y consumo de alimentos, de la poda de árboles y áreas verdes, así como otros residuos sólidos susceptibles de ser utilizados como insumo en la producción de composta.

8.1.1.1 Residuos de Jardinería y los Provenientes de Poda de Árboles y Áreas Verdes

Poda de mantenimiento de áreas verdes:

Son los residuos orgánicos generados como resultado de la poda de árboles y áreas verdes en las unidades hospitalarias, mismas que a continuación se enlistan:

- Pastos.
- Arbustos.
- Hojarascas.
- Tierra Negra.
- Ramas.
- Troncos.
- Raíces.
- Flores

Especificaciones técnicas de retiro:

- El tamaño de los residuos de troncos y raíces en caso de generarse, no deben de exceder de 25 cm de diámetro y 60 cm de largo.
- El tamaño de los residuos de arbustos y ramas en caso de generarse, no deben de exceder de un metro de longitud y un diámetro máximo de 10 cm (árboles navidad).
- Las hojas de la planta nombrada como "hoja de plátano" deberán resguardarse en un sitio aparte de los residuos orgánicos citados en los puntos anteriores 1 y 2.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- No serán retirados los generados por las actividades realizadas por personal de la delegación, en este caso, el retiro es responsabilidad de esta instancia y de quien solicita el servicio.
- En caso de que se generen volúmenes considerables de los residuos citados en los puntos 1,2 y 3 se deberán utilizar los contenedores necesarios de Residuos de Manejo Especial de capacidad de 1m³.

Material y Equipo

- Equipo básico de protección personal.
- Escoba.
- Jalador.
- Detergente.
- Recogedor.
- Cloro al 6%.
- Cubeta de capacidad de 20 litros.
- Atomizador.

Técnica

- Realiza la poda, traslada los residuos generados al sitio de resguardo para la recolección externa.
- Realiza barrido del área con escoba y los residuos generados los deposita con un recogedor en el contenedor con leyenda Residuos Orgánicos de capacidad 0.36m³ ubicado en el área de almacenamiento temporal de Residuos de Manejo Especial.
- Vierte agua limpia con una cubeta de capacidad de 20 litros y detergente en el área donde se recolectaron los Residuos de la Poda y realiza el lavado mecánico (talla) y enjuaga con abundante agua retirando el agua jabonosa con jalador a la coladera más cercana.
- Esparce con un atomizador cloro al 6% en toda el área de resguardo temporal sin enjuagar y deja que se seque.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Nota:

Al momento de que se realice el servicio de recolección externa de los residuos de poda (orgánicos) el personal de la empresa correspondiente enviada por la Agencia de Gestión Urbana deberá lavar mecánicamente con agua y jabón el contenedor de 0.36 m.³

8.1.1.2 Residuos Provenientes de la Preparación y Consumo de Alimentos

8.1.1.2.1 Escamoteo de Charolas

Material y Equipo

- Equipo básico de protección personal.
- Cubetas color azul de capacidad 5 litros (8 para Hospital General y Especialidades, 4 para Materno-Infantil y Toxicológicos, 6 para Pediátricos).
- Cubeta Verde capacidad 5 litros (8 para Hospital General y Especialidades, 4 para Materno-Infantil y Toxicológicos, 6 para Pediátricos).
- Bolsa transparente para residuos inorgánicos de medida 30X40 cm.
- 3 botes color verde fuerte con tapa, para bolsas de capacidad de 50 x 60 cm para orgánicos (2 para área de cocina, uno para área de comedor).
- 1 bote color gris claro con tapa, de capacidad 17-20 litros, para inorgánicos (para área de cocina).
- 1 bote color gris de capacidad de 50 litros con tapa (para área de cocina).
- 1 bote color gris de capacidad de 120 litros con tapa (para área de comedor).
- Bolsa verde traslucida de 50X60 y 30X40 cm.
- Bolsa transparente 119X63 cm.

Técnica

Personal del área de cocina





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Prepara alimentos para derechohabientes o usuarios y separa los residuos generados en el área en:

- Residuos orgánicos en bote verde con bolsa verde traslucida.
- Residuos inorgánicos en bote gris sin bolsa.

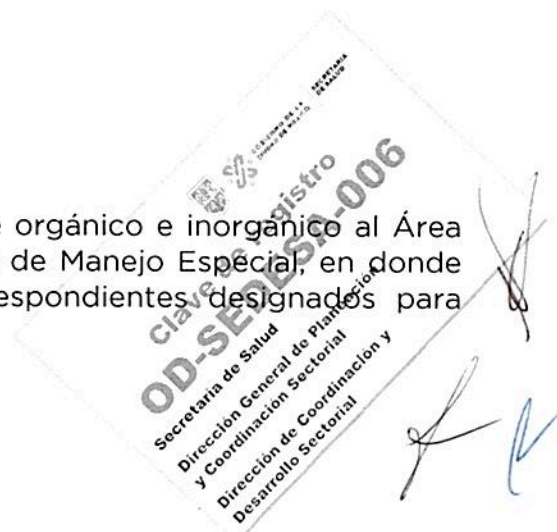
Personal del Servicio de Dietología

- Traslada y entrega a cada uno de los servicios de hospitalización las charolas con alimentos de los derechohabientes o usuarios en horas establecidas.
- Regresa por las charolas a los servicios y separa los restos de comida (escamote) como sigue:
 - a) Residuos líquidos en cubeta 1 (color azul).
 - b) Residuos orgánicos en cubeta 2 con bolsa, ambas color verde.
 - c) Residuos inorgánicos en bolsa transparente.
- Vacía la cubeta 1 color azul con residuos líquidos en séptico del Área de Hospitalización.
- Saca la bolsa verde traslucida contenida en la cubeta 2 y la deposita en el bote verde (con leyenda orgánico), de 30X40 cm en el séptico del Área de Hospitalización.
- Deposita la bolsa transparente con residuos inorgánicos sobre el bote de residuos orgánicos.
- Acuerda horario de retiro con el personal de limpieza (Supervisor de cuadrilla, personal del Servicio de Dietología y personal del Área de Mantenimiento y Servicios Generales, del hospital).

Personal de limpieza

- Traslada los residuos separados por grupos de orgánico e inorgánico al Área de Almacenamiento Temporal de los Residuos de Manejo Especial, en donde serán depositados en los contenedores correspondientes designados para cada tipo de residuo.

[Firma]





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- a) Para residuos orgánicos en contenedor Verde de 0.36 m³.
- b) Para residuos inorgánicos contenedor de 1 m³ (negro o azul).

Considerandos.

Personal del Servicio de Dietología:

- En caso de encontrar material de curación en charolas, informará al responsable del servicio para que su personal generador lo deposite en los botes para residuos de manejo especial y continuar con el retiro de charolas.

El Responsable del Área de Mantenimiento y Servicios Generales de la unidad hospitalaria:

- Deberá estar pendiente de que se realice la limpieza y retiren los residuos tanto del área de preparación de alimentos como del área de comedor tres veces al día o de acuerdo a las necesidades del Servicio de Dietología.

Responsable del Servicio de Dietología

- Requisita la bitácora de limpieza de trampas de grasa, en la cual deberá firmar el personal que realice la limpieza y retiro de residuos con la finalidad de evitar omisiones en dicho servicio (Anexo-3).

8.1.2. Residuos Inorgánicos

Generados en áreas administrativas o áreas no clínicas.





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

8.1.2.1. Residuos Inorgánicos Reciclables

Son aquellos que no son biodegradables y que por sus características pueden ser reutilizables.

Ejemplos:

- Plásticos (Botellas Pet).
- Tetrapak.
- Papel (en diversas presentaciones).
- Latas de aluminio.
- Cartón.
- Porrones de cloro vacíos.
- Aceite de cocina usado.

Material y Equipo

- Equipo básico de protección personal
- Cestos de basura de plástico (Con leyenda de inorgánico y de preferencia color gris claro) de capacidad de 20 L. uno por cubículo de áreas administrativa.
- Contenedor recolector de capacidad de 120 L. (Con leyenda de inorgánico y de preferencia color Gris) tapa y ruedas, servicio; uno por hospital.
- Escoba.
- Jalador.
- Detergente.
- Recogedor.
- Cloro al 6%.
- Cubeta de capacidad de 20 litros.
- Atomizador.

Técnica





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- Recolecta los residuos del área donde se generen y los traslada al área de almacenamiento temporal.
- Separa por categorías de acuerdo al tipo de residuo inorgánico reciclable y los embala (amarre con rafia, mecate, alambre; empaque, cajas de cartón, bolsas de plástico, mega sacos, sujetas con cinta canela), para su recolección externa por empresas autorizadas por la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA).
- Limpia el área una vez recolectados los residuos inorgánicos reciclables.
- Realiza barrido del área con escoba y los residuos generados los deposita con un recogedor en el contenedor correspondiente.
- Vierte agua limpia con una cubeta de capacidad de 20 litros y detergente en el área donde se recolectaron los residuos inorgánicos reciclables (almacén temporal y áreas aledañas de 5 metros a la redonda).
- Realiza el lavado mecánico (tallar) y enjuaga con abundante agua retirando el agua jabonosa con jalador a la coladera más cercana.
- Esparce con un atomizador cloro al 6% en toda el área de almacén temporal de residuos inorgánicos reciclables sin enjuagar y deja que se seque.

Nota:

El personal de limpieza deberá mantener de forma permanente el área de almacenamiento temporal limpia y ordenada, situación que deberá ser supervisada de forma permanente por el Responsable del Área de Mantenimiento y Servicios Generales.

8.1.2.2 .Residuos Inorgánicos No Reciclables

Son aquellos que no son biodegradables y que por sus características no pueden ser reutilizables.

Ejemplos:

- Toallas sanitarias.
- Cotonetes (aplicadores con punta de algodón).
- Pañales.
- Envolturas metálicas.





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- Colillas de cigarro.
- Bolígrafo.
- Desechables de unicel.
- Plásticos (Envase de yogurt, yakult, bolsas, vasos, platos, cucharas, tenedores, cuchillos desechables, empaque para comida, domos, charolas de etc.)
- Papel de baño.
- Servilletas.
- Generados en áreas administrativas y no clínicas.

Material y Equipo

- Equipo básico de protección personal.
- Cesto de basura de plástico (Con leyenda de inorgánico no reciclables y color gris oscuro) de capacidad de 120 L, uno por determinadas cantidades de áreas comunes administrativa.
- Escoba.
- Jalador.
- Detergente.
- Recogedor.
- Cloro al 6%.
- Cubeta de capacidad de 20 litros.
- Atomizador.

Técnica

- Recolecta los residuos del área donde se generen de los cestos con leyenda de residuos no reciclables y los traslada al área de almacenamiento temporal y los vacía en contenedor de capacidad de 1M.³
- Limpia el área una vez recolectados los residuos inorgánicos no reciclables.
- Realiza barrido del área con escoba y los residuos generados los deposita con un recogedor en el contenedor correspondiente.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- Vierte agua limpia con una cubeta de capacidad de 20 litros y detergente en el área donde se recolectaron los residuos inorgánicos no reciclables (almacén temporal y áreas aledañas de 5 metros a la redonda).
- Realiza el lavado mecánico (tallar) y enjuaga con abundante agua retirando el agua jabonosa con jalador a la coladera más cercana.
- Esparce con un atomizador cloro al 6%, en toda el área de almacén temporal de residuos inorgánicos reciclables sin enjuagar y deja que se seque.

Nota:

El personal de limpieza deberá mantener de forma permanente el área de almacén temporal limpia y ordenada, situación que deberá ser supervisada de forma permanente por el Responsable del Área de Mantenimiento y Servicios Generales.

8.1.3 Residuos de Manejo Especial (RME)

Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos. Proviene de servicios de salud y son generados por establecimientos que realicen actividades médico asistenciales a las poblaciones humanas, centros de investigación, desarrollo o experimentación en área de farmacología y salud.

8.1.3.1 Generados por Establecimientos que Realicen Actividades de Atención Médica

Residuos de servicios de salud, generados por los establecimientos que realicen actividades médico-asistenciales a las poblaciones humanas y centros de investigación, entre los que se encuentran:

- Torundas.
- Guantes.
- Gasas.
- Empaques de plástico y papel.
- Vendas.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- Férulas de yeso.
- Toallas sanitarias.
- Pañales.
- Toallas desechables de papel (sanitas).
- Compresas.
- Ligas.
- Papel higiénico.
- Vasos desechables.
- Hilos de sutura.
- Equipos de venoclisis.
- Guía de catéter.
- Bolsas de diálisis.
- Cinta adhesiva.
- Micropore.
- Jeringas.
- Recipientes para muestras de laboratorio de orina o excremento.
- Desechables: Cubrebocas, batas, gorros, botas, campos clínicos.
- Rastrillos.
- Abate lenguas.
- Trapo de desecho: Cojines, ropa de cama, ropa de derechohabientes o usuarios no reclamada, campos quirúrgicos no desechables.
- Mangueras no contaminadas de anestesia.
- Cartuchos de tóner (Tinta).
- Frasco de medicamentos vacío.
- Frasco ampula de agua destilada.
- Material de vidrio roto de Laboratorio.
- Sonda Foley.
- Bolsa vacía de orina.
- Equipo de colostomía sin sangre.

Material y Equipo

- Equipo básico de protección personal.
- Contenedor recolector de capacidad de 120 L. color negro, con tapa, ruedas, con identificación del tipo de residuo y servicio; uno por hospital pediátrico,



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

toxicológico, veterinario y materno infantil y uno por piso en hospitales generales y de especialidades.

- Cestos de basura de plástico (Negro) de capacidad de 20 L. con tapa y pedal, con identificación del tipo de residuo y servicio; uno por cubículo.
- Bolsas transparentes de 119 x 93 cms. una por área o servicio de atención médica.
- Bolsa transparente de 119 x 93 cms.
- Escoba.
- Jalador.
- Detergente.
- Recogedor.
- Cloro al 6%.
- Cubeta de capacidad de 20 litros.
- Atomizador.

Técnica

- Supervisa la ubicación (a determinar de manera conjunta por personal de enfermería y mantenimiento y servicios generales) de los cestos de recolección de Residuos de Manejo Especial por cubículo, mismos que deben quedar cerca del cartel específico que señala el tipo de residuos a depositar.
- Establece horarios de recolección que no coincidan con horarios de comida y/o realiza la solicitud del servicio, con la condición de que el contenido de estos cestos o bolsas estén correctamente clasificados y de no ser así, no serán trasladados al séptico.
- Toma una bolsa grande transparente de 119X93 cm y la coloca dentro del carro recolector (limpio); y lo lleva por el pasillo hasta la entrada de los cubículos.
- Vacía cada uno de los cestos de RME, siguiendo la ruta de recolección interna utilizada para el traslado de los Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos (RPBI), y una vez en el almacén temporal de RME, vacía la bolsa con residuos dentro de los contenedores de capacidad de 1m³, a granel.
- Deposita la bolsa (vacía) en el mismo contenedor, con la leyenda de Residuos de Manejo Especial.
- Llena de manera secuencial los contenedores de RME de capacidad de 1m³ hasta su máxima capacidad y los mantiene tapados.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- Lava los contenedores de capacidad 120 L con agua y jabón, por dentro y por fuera, dos veces por semana y cuando se requiera.
- Realiza el servicio de recolección externa, conjuntamente con el responsable de la unidad hospitalaria de entregar los Residuos de Manejo Especial (RME), a la empresa acreditada por la Agencia de Gestión Urbana (AGU).
- Verificarán ambas partes al momento de la recolección externa de los residuos lo siguiente:

- a) El personal de la empresa de recolección externa, deberá realizar el lavado de cada uno de los contenedores que se vacíen de RME.
- b) El responsable de la unidad hospitalaria deberá verificar el estado físico de los contenedores, ya que de sufrir algún daño se deberá informar a la Jefatura de Unidad Departamental de Recolección de Desechos Especiales (JUDREDE), adscrita a la Agencia de Gestión Urbana (AGU), en un plazo no mayor a 24 horas, de haber sido identificado.

- Realiza el lavado del área de almacenamiento temporal el día posterior de la recolección de la siguiente manera:

Si el almacén temporal de RME se encuentra al aire libre:

- Realiza barrido del área con escoba y los residuos generados los deposita con un recogedor en el contenedor de RME.
- Vierte agua limpia con una cubeta de capacidad de 20 litros y detergente en el área donde se recolectaron los RME (almacén temporal y áreas aledañas de 5 metros a la redonda).
- Realiza lavado mecánico (tallar) y enjuaga con abundante agua retirando el agua jabonosa con jalador a la coladera más cercana.
- Esparce con un atomizador cloro al 6% en toda el área de almacén temporal de RME sin enjuagar y deja que se seque.

Si el almacén temporal de RME se encuentra bajo techo:



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- Realiza barrido de los residuos con escoba y remueve los estancados en la canaleta (en caso de contar con ella), y los deposita con ayuda de un recogedor en el contenedor de RME.
- Vierte agua limpia con una cubeta de capacidad de 20 litros y detergente en el área donde se recolectaron los RME (áreas aledañas, piso, paredes y canaletas a una periferia de 5 metros a la redonda) para realizar su lavado mecánico (tallar) y enjuaga con abundante agua retirando el agua jabonosa con jalador a la coladera más cercana.
- Esparce con un atomizador cloro al 6% en toda el área de almacén temporal de RME sin enjuagar y deja que se seque.

Notas:

Los contenedores de RME, de capacidad de 1m cubico ubicados en el almacén temporal no deberán ser trasladados a otros sitios ni utilizados para otros fines, como recolección de residuos en la periferia de la unidad hospitalaria, ni ser llevados hacia áreas verdes, ni llevarlos a áreas hospitalarias, etc.

El personal de limpieza deberá mantener de forma permanente el área de almacenamiento temporal de los RME limpia y ordenada; situación que deberá ser supervisada de forma permanente por el Responsable del Área de Mantenimiento y Servicios Generales.

8.1.3.2 Voluminosos

Se entenderán como residuos voluminosos los generados dentro de las unidades médicas como son los siguientes:

- Colchones de espuma.
- Muebles (varios, fraccionados en caso de ser de grandes dimensiones).
- Garrafrones.
- Sillas.
- Cajas.
- Bidones.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- Material ferroso.
- Carros de recolección interna dañados o rotos.
- Cristal (ventanas y puertas).
- Huacales de madera (sin clavos) y de plástico.
- Llantas.
- Tarimas.
- Tubo de diversas dimensiones y materiales.
- Madera.
- Puertas y ventanas.
- Lookers.
- Botes de lámina.
- Ventiladores.

Material y Equipo

- Equipo básico de protección personal.
- Embalaje de acuerdo al tipo de residuo (rafia, mecate, cinta canela, alambre, contenedores rígidos, cubetas, bolsas de plástico (transparentes), cajas de cartón.
- Escoba.
- Jalador.
- Detergente.
- Recogedor.
- Cloro al 6%.
- Cubeta de capacidad de 20 litros.
- Atomizador.
- Un diablo de dos ruedas.

Técnica

- Embala los residuos generados de acuerdo con su estado físico, cuyas dimensiones, formas y materiales reúnan las condiciones de seguridad para su manejo.





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- Realiza la recolección interna de los mismos y los concentra cerca del almacén temporal de RME.
- Prepara adecuadamente los residuos voluminosos para su recolección externa (colchones limpiar con cloro, vidrios rotos proteger bordes filosos, quitar clavos de maderas, fraccionar residuos de grandes dimensiones, etc.).
- Limpia el área en donde estuvieron almacenados los residuos voluminosos, una vez que han sido recolectados.
- Realiza barrido del área con escoba y los residuos generados los deposita con un recogedor en el contenedor de RME.
- Vierte agua limpia con una cubeta de capacidad de 20 litros y detergente en el área donde se recolectaron los residuos voluminosos (almacén temporal y áreas aledañas de 5 metros a la redonda).
- Realiza lavado mecánico (tallar) y enjuaga con abundante agua retirando el agua jabonosa con jalador a la coladera más cercana.
- Esparce con un atomizador cloro al 6% en toda el área de almacén temporal de RME sin enjuagar y deja que se seque.

Notas:

El personal de limpieza deberá mantener de forma permanente el área de almacenamiento temporal limpia y ordenada, situación que deberá ser supervisada de forma permanente por el Responsable de Mantenimiento y Servicios Generales.

El Subdirector o Jefe de Unidad Departamental Administrativo y/o el Responsable de Mantenimiento y Servicios Generales gestionará la recolección externa, vía la Jefatura de Unidad Departamental de Recolección de Desechos Especiales, mediante un oficio de solicitud donde se mencione la cantidad y el tipo de residuos a recolectar; al momento de la recolección el personal asignado por el hospital llenará una papeleta (Anexo No.4), en donde se registre la cantidad y el tipo de residuos recolectados y la misma será firmada por el personal del hospital y el personal de la Jefatura de Unidad Departamental de Recolección de Desechos Especiales que recolecte; previa identificación de ambas partes.

8.1.3.3 Residuos de la Construcción (Sustitución)

Los residuos de la construcción se generan como consecuencia de la sustitución, ampliación, remodelación, demolición o cambios de piezas, acción realizada por el



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

personal del Área de Mantenimiento y Servicios Generales; por ejemplo: cambio de un lavabo, mingitorio, excusado, plafón, entre otros.

Material y Equipo

- Equipo básico de protección personal.
- Una carretilla ("diablo") de dos ruedas y/o patín de cuatro ruedas.
- Escoba.
- Jalador.
- Detergente.
- Recogedor.
- Cloro al 6%.
- Cubeta de capacidad de 20 litros.
- Atomizador.

Técnica

- Embala los residuos generados de acuerdo con su estado físico, cuyas dimensiones, formas y materiales reúnan las condiciones de seguridad para su manejo.
- Realiza la recolección interna del o los residuos de la construcción y lo(s) concentra cerca del área de resguardo temporal de RME.
- Limpia el área de resguardo temporal en donde estuvieron almacenados los residuos de construcción.
- Realiza barrido del área con escoba y los residuos generados los deposita con un recogedor en el contenedor de RME.
- Vierte en agua limpia con una cubeta de capacidad de 20 litros y detergente en el área donde se recolectaron los residuos de la construcción (área de resguardo temporal y áreas aledañas de 5 metros a la redonda).
- Realizar lavado mecánico (tallar) y enjuaga con abundante agua retirando el agua jabonosa con jalador a la coladera más cercana.
- Esparce con un atomizador cloro al 6% en toda el área de almacén temporal de RME sin enjuagar y deja que se seque.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Notas:

El personal de limpieza deberá mantener de forma permanente el área de resguardo temporal limpia y ordenada, situación que deberá ser supervisada de forma permanente por el Responsable del Área de Mantenimiento y Servicios Generales.

El embalaje se utilizará de acuerdo al tipo de residuo (mecate, cinta canela, cubetas, bolsas de plástico transparentes, etc.).

El Subdirector o Jefe de Unidad Departamental Administrativo y/o el Responsable del Área de Mantenimiento y Servicios Generales gestionan su recolección externa, vía la JUDREDE, mediante un oficio de solicitud donde se mencione la cantidad y el tipo de residuos a recolectar; dar preparación adecuada a los residuos de la construcción (sustitución) para su recolección externa (por ejemplo: lavabo, mingitorio, excusado, plafón, etc.).

Al momento de la recolección externa el personal asignado por la unidad hospitalaria llenará una papeleta (Anexo No.4), en donde se registre la cantidad y el tipo de residuos recolectados y la misma será firmada por el personal del hospital y el personal de la JUDREDE que recolecte; previa identificación.

8.1.3.4 Residuos de Trapo limpio

Son los generados en el Servicio de Lavandería que por su constante lavado con detergentes y sustancias químicas para su desinfección se deteriora, rompiéndose y desgarrándose no siendo de utilidad y quedando inservible.

La ropa considerada como "trapo de desecho" (material de algodón), es la siguiente:

- Sábanas.
- Fundas (de cojín y colchón).
- Colchas.
- Mantas.
- Paños de cocina.





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- Gorros de Quirófano.
- Camisetas.
- Camisones.
- Ropa quirúrgica.
- Pijamas.
- Batas.
- Sacos o tánicos.
- Campos clínicos.
- Compresas.

Material y Equipo

- Equipo básico de protección personal.
- Embalaje de preferencia en bolsas de plástico transparentes de medidas 119 cm x 93 cm, o bien, usar una sábana.
- Jalador.
- Detergente.
- Recogedor.
- Cloro al 6%.
- Cubeta de capacidad de 20 litros.
- Atomizador.

Técnica

- Limpia el área de resguardo temporal en donde estuvieron almacenados los residuos de ropa.
- Realiza barrido del área con escoba y los residuos generados los deposita con un recogedor en el contenedor de RME.
- Vierte agua limpia con una cubeta de capacidad de 20 litros y detergente en el área donde se recolectaron los residuos (área de resguardo temporal).
- Realiza lavado mecánico (tallar) y enjuaga con abundante agua retirando el agua jabonosa con jalador a la coladera más cercana.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

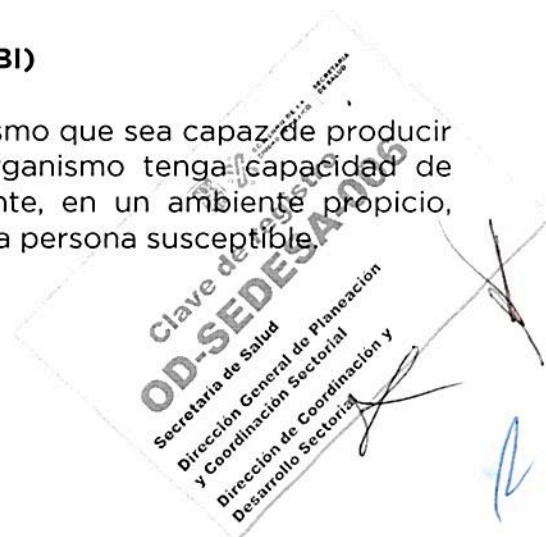
- Esparce con un atomizador cloro al 6% en toda el área de almacén temporal sin enjuagar y deja que se seque.

Notas:

- El personal de limpieza deberá mantener de forma permanente el área de resguardo temporal en el Servicio de Lavandería limpia y ordenada, situación que deberá ser supervisada de forma permanente por el Responsable del Área de Mantenimiento y Servicios Generales.
- El personal del Servicio de Lavandería definirá cuando la ropa ya no es útil en el servicio y la embalará en bolsas de plástico transparentes de medidas 119cm x 93cm, o bien, usará una sábana y dentro de ella colocará la ropa inservible.
- Una vez embalada la ropa de desecho, ésta se resguardará de manera temporal en el Servicio de lavandería y por medio de un memorándum la Responsable del Servicio de Lavandería notificará al Subdirector o Jefe de la Unidad Departamental Administrativa y/o al Responsable del Área de Mantenimiento y Servicios Generales.
- El Subdirector o Jefe de la Unidad Departamental Administrativo y/o el Responsable del Área de Mantenimiento y Servicios Generales, se comunicará vía telefónica al Área de Residuos Peligrosos Industriales y Ambientales en oficinas centrales de la Secretaría, para que sea enviado el servicio de recolección externa correspondiente, una vez notificado, el prestador de servicio o persona física se dirigirá al Servicio de Lavandería con el responsable y retirará los residuos del área, pesándolos y emitiendo un comprobante que será firmado por ambas partes. (Anexo No.5).

8.2 Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos (RPBI)

Son residuos que puedan contener cualquier organismo que sea capaz de producir enfermedad. Para ello se requiere que el microorganismo tenga capacidad de producir daño, esté en una concentración suficiente, en un ambiente propicio, tenga una vía de entrada y estar en contacto con una persona susceptible.





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Los generadores de residuos peligrosos biológico infecciosos, son por ejemplo: los Médicos, Enfermeras, Odontólogos, Laboratoristas, Técnicos, etc., quienes deberán identificar y clasificar los residuos peligrosos que generan, conforme a lo siguiente:

8.2.1 Identificación y Clasificación de los Residuos.

8.2.1.1 Sangre.

La sangre y los componentes de esta, solo en su forma líquida (que no estén embasados en ningún recipiente), así como los derivados no comerciales, incluyendo las células progenitoras, hematopoyéticas y fracciones celulares o acelulares de la sangre resultante (hemoderivados).

Derivado de las prácticas que se realizan en las áreas de atención médica (quirúrgicas) se genera una gran cantidad de sangre líquida, la misma NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002, debería envasarse en un recipiente rígido, color rojo, con tapa hermética, sin embargo por los volúmenes que se generan, es poco práctico y el riesgo del transvasar sangre líquida en este tipo de recipientes; sino que será envasado en bolsa roja.

Material y Equipo

- Equipo básico de protección personal.
- Bandeja de plástico o metal.
- Bolsa roja de tamaño 60 X 90 cm con logotipo de riesgo universal para envasado de RPBI.
- Cubeta.
- Contenedor de recolección interna con capacidad de 120 litros.

Técnica.

- Coloca una bolsa roja de tamaño 60 x 90 cm. y cubre la bandeja, y coloca en el sitio donde se genera la sangre líquida.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- Retira y amarra la bolsa roja una vez depositada la sangre líquida, y la traslada a una cubeta para enviarla al séptico más cercano.
- Traslada el carro recolector color rojo (limpio y desinfectado), ubicado en el almacén temporal de RPBI hasta la entrada del séptico del área o servicio.
- Recolecta la bolsa roja con la sangre líquida, y lo deposita en el carro recolector de 120 L de capacidad, para su traslado, siguiendo la ruta interna de recolección de RPBI hasta llegar al almacén temporal, en donde saca las bolsa roja del carro recolector y la deposita en el contenedor rígido identificado con el cartel específico que señala residuos de sangre líquida (Anexo 6).

8.2.1.1.1 Secreciones

Proceso orgánico de síntesis y liberación de una sustancia orgánica al exterior. Estas secreciones o sangre líquida se succionan a través de un catéter conectado a una toma específica.

Material y Equipo

- Equipo Básico de protección personal.
- Frascos de aspiración.
- Bolsa roja de tamaño 50 x 60 cm con logotipo de riesgo universal para envasado de RPBI.
- Contenedor de recolección interna con capacidad de 120 litros.

Técnica

- Coloca el frasco de aspiración limpio en el sitio correspondiente para su uso por el personal de enfermería.
- Retira el personal de enfermería el frasco lleno con sangre líquida y/o secreciones y lo traslada al séptico.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- Realiza su vaciado en una bolsa roja previamente usada con logotipo de riesgo universal y los coloca junto con los residuos no anatómicos generados en el área.
- Traslada el carro recolector color rojo (limpio y desinfectado), ubicado en el almacén temporal de RPBI hasta la entrada del séptico de cada área o servicio, en donde recoge la bolsa roja con secreciones y la deposita en el carro recolector de 120 L de capacidad para su traslado.
- Continúa la ruta interna de recolección de RPBI hasta llegar al almacén temporal, en donde saca las bolsas rojas del carro recolector y las deposita en el contenedor rígido identificado con el cartel específico que señala residuos patológicos.
- Realiza lavado del frasco de aspiración el personal de limpieza y lo coloca en el sitio correspondiente para su uso por el personal de enfermería.

8.2.1.2 Cultivos y Cepas

Los Cultivos y Cepas generados en los procedimientos de diagnóstico e investigación, así mismo los generados en la producción y control de agentes biológico-infecciosos.

Utensilios desechables usados para contener, transferir, inocular y mezclar cultivos de agentes biológico-infecciosos; por ejemplo: caja Petri con Agar y microorganismos, hisopo, medios de transporte, Cary Blair y Stuart, Frascos de Hemocultivos, entre otros; mismos que se depositan en bolsa roja con símbolo de riesgo universal.

Material y Equipo

- Equipo básico de protección personal.
- Cestos de basura de plástico (rojo) de capacidad de 20 L. Con tapa y pedal, con identificación del tipo de residuo y servicio; uno en el peine de Bacteriología en el área de Laboratorio.





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- Contenedor recolector de capacidad de 120 L. color rojo, con tapa y ruedas, con identificación del tipo de residuo (símbolo de riesgo universal) y servicio; uno por hospital.
- Bolsas rojas de medida 50X60 cm, una por área de Bacteriología.
- Escoba.
- Jalador.
- Mechudo (trapeador).
- Detergente.
- Recogedor.
- Cloro al 6%.
- Cubeta de capacidad de 20 litros, color rojo.
- Atomizador.
- Bascula barra pílón, cap. 250 kg.

Técnica

- Supervisa la ubicación (a determinar de manera conjunta por personal de Laboratorio y Mantenimiento y Servicios Generales) de los cestos de recolección de RPBI del Área de Bacteriología, mismos que deben quedar cerca del cartel específico que señala el tipo de residuos a depositar.
- Establece horarios de recolección que no coincidan con horarios de comida y/o realiza solicitud del servicio, con la condición de que el contenido de estos cestos o bolsas estén correctamente clasificados y de no ser así, no serán recolectados para su traslado al almacén temporal.
- Traslada carro recolector (limpio y desinfectado), ubicado en el almacén temporal de RPBI, hasta la entrada del Servicio de Laboratorio, el personal de limpieza ingresa hasta el área de bacteriología en donde amarra la bolsa roja con residuos y la retira depositándola en el carro recolector de 120 L de capacidad, para su traslado, sigue la ruta interna de recolección de RPBI hasta llegar al almacén temporal.
- Retira la bolsa roja del carro recolector, pesa y registra la cantidad en kilogramos (Kg) en bitácora de entradas y salidas y la deposita en el contenedor rojo de 0.24m³ de capacidad identificado con el cartel específico que señala residuos de cultivos y cepas. (Anexo 6).
- Realiza el servicio de recolección externa, una vez depositados los RPBI en contenedores de capacidad de 0.24 m³, en el cual, la unidad hospitalaria



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

determinará al responsable de entregar los residuos a la empresa acreditada por la Jefatura de Unidad Departamental de Recolección de Desechos Especiales, perteneciente a la Subdirección de Operación de Disposición Final, de la Dirección General de Imagen, Alumbrado Público y Gestión de Residuos Sólidos Urbanos, de la Agencia de Gestión Urbana (AGU). Así mismo, ambas partes, al momento de realizarse la recolección externa de estos residuos, verificarán lo siguiente:

- a) Que los residuos se encuentren separados correctamente (sin mezcla de residuos peligrosos con no peligrosos) y embalados; en caso contrario no se realizara el servicio de recolección.
 - b) Que los residuos se encuentren separados por grupos (sangre, no anatómicos, cultivos y cepas, punzocortantes y residuos patológicos).
- Realiza el personal de limpieza el lavado del área de almacenamiento temporal, al día siguiente de realizado el servicio de recolección externa
 - Introduce el mechudo en la cubeta de 20 L, color rojo, la llena con agua y le agrega 70ml de cloro al 6% (aprox. media taza). Lo exprime y talla el área a limpiar. Enjuaga el mechudo y vierte el agua contenida en la cubeta en la coladera; en la toma de agua más cercana al almacén temporal.
 - Enjuaga la cubeta, introduce el mechudo tantas veces como sea necesario hasta que quede limpio y coloca la cubeta y el trapeador limpios dentro del almacén temporal, ya que son exclusivos de esta área.
 - Esparce con un atomizador cloro al 6%, en toda el área (canaleta, paredes, piso) del almacén temporal de RPBI, sin enjuagar y deja que se seque. Esto lo realiza cada vez que se efectué el servicio de recolección.

Notas:

No se deberá depositar otros grupos de residuos dentro de contenedores exclusivos para los residuos de cultivos y cepas.

Los contenedores de RPBI de capacidad de 0.24 m³, ubicados en el almacén temporal no deben ser trasladados a otros sitios ni utilizados para otros fines, como recolección de residuos en áreas hospitalarias, etc.

Durante el servicio de recolección, los contenedores no deben ser vaciados y/o trasvasados.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

El responsable de la unidad hospitalaria que entregue los residuos, deberá presentar el documento denominado “Manifiesto de Entrega-Transporte-Recepción de los Residuos” (ETR), previamente requisitado en los campos que corresponden al generador, para su recolección.

Solo los residuos contenidos dentro de los contenedores rojos de 0.24m³ pertenecientes a la Agencia de Gestión Urbana, serán recolectados y estos serán intercambiados por contenedores limpios, desinfectados y en buen estado físico en cada servicio de recolección, ya que de encontrarse dañados y/o sucios, se deberá informar a la Jefatura de Unidad Departamental de Recolección de Desechos Especiales (JUDREDE), adscrita a la Agencia de Gestión Urbana (AGU), en un plazo no mayor a 24 horas, por el responsable de la unidad hospitalaria.

El responsable de la unidad hospitalaria deberá verificar la entrega de los residuos y que su pesaje sea el correcto y que coincida la cantidad con el registro en bitácora de entrega de residuos, una vez comparado se firmará el documento denominado “Manifiesto de Entrega-Transporte-Recepción de los Residuos” (ETR).

Si hay presencia de RPBI dentro de la canaleta mencionada, se deberá colocar dichos residuos en envase (no anatómicos y cultivos y cepas en bolsa roja, punzocortantes, en contenedor rígido), según corresponda y depositar de acuerdo al grupo perteneciente.

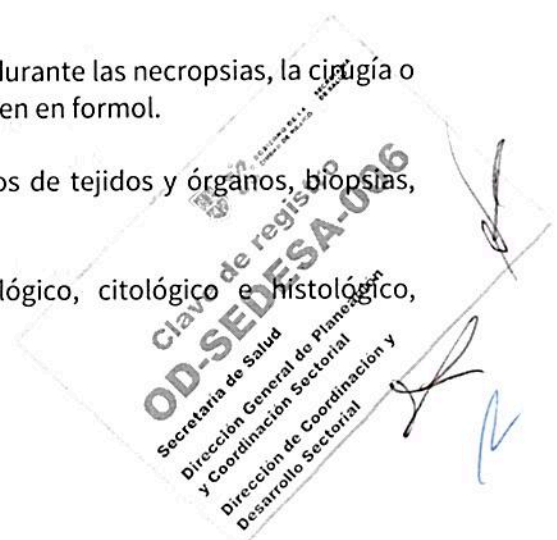
El personal de limpieza deberá mantener de forma permanente el área de almacena miento temporal de los RPBI, limpia y ordenada; situación que deberá ser supervisada diariamente de forma permanente por el Responsable del Área de Mantenimiento y Servicios Generales y una vez por semana por el Área de Epidemiología y Medicina Preventiva.

8.2.1.3 Patológicos

Son los tejidos, órganos y partes que se extirpan o remueven durante las necropsias, la cirugía o algún otro tipo de intervención quirúrgica, que no se encuentren en formol.

Ejemplo: Placentas, amputaciones de brazos y piernas, restos de tejidos y órganos, biopsias, etc.

Las muestras biológicas para análisis químico, microbiológico, citológico e histológico, excluyendo orina y excremento.





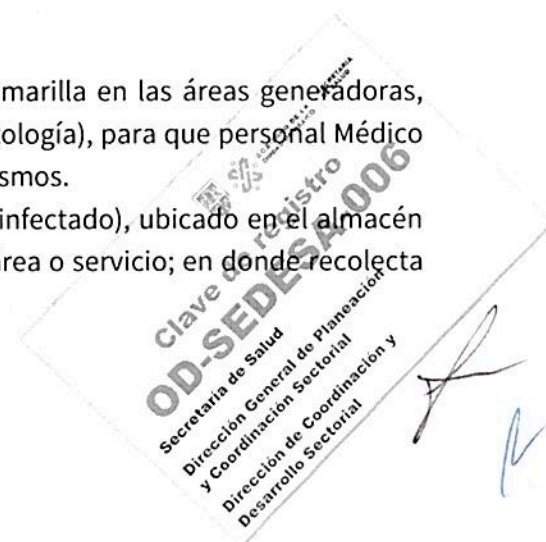
TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Material y Equipo

- Equipo básico de protección personal.
- Bolsa amarilla de medidas 30x40, 50X60 y 60X90 cm, con identificación del tipo de residuo (con símbolo de riesgo universal) y servicio; uno por cubículo de: Quirófanos, Quemados, Toco cirugía, Odontología y Patología, dependiendo de las necesidades del área o servicio será la capacidad de la bolsa amarilla a utilizar.
- Contenedor recolector de capacidad de 120 L, color amarillo, con tapa y ruedas, con identificación del tipo de residuo (con símbolo de riesgo universal) y servicio; uno por tipo de hospital.
- Refrigerador que no rebase los 4 grados Celsius de temperatura.
- Escoba.
- Jalador.
- Mechudo (trapeador).
- Detergente o jabón en polvo.
- Recogedor.
- Cloro al 6%.
- Cubeta de capacidad de 20 litros, color rojo.
- Atomizador.
- Bascula barra pilón, cap. 250 kg.

Técnica

- Supervisa que haya un recipiente metálico con bolsa amarilla en las áreas generadoras, (Quirófanos, Quemados, Toco cirugía, Odontología y Patología), para que personal Médico y de Enfermería decida la separación adecuada de los mismos.
- Traslada el carro recolector color amarillo (limpio y desinfectado), ubicado en el almacén temporal de RPBI hasta la entrada del séptico de cada área o servicio; en donde recolecta la bolsa amarilla con residuos, sin formol.





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- Deposita en el carro recolector de 120 L de capacidad la bolsa amarilla, realiza su traslado, siguiendo la ruta interna de recolección de RPBI hasta llegar al almacén temporal, en donde saca las bolsas amarillas del carro recolector.
- Pesa y registra la cantidad en kilogramos (Kg) en bitácora de entradas y salidas y deposita dentro de refrigerador a no más de 4°C, identificado con el cartel específico que señala residuos patológicos. (Anexo 7).
- Establece horarios de recolección que no coincidan con horarios de comida y/o realiza la solicitud del servicio, con la condición de que el contenido de estas bolsas amarillas, estén correctamente clasificados, sin formol y de no ser así, no serán recolectados para su traslado al almacén temporal.
- Deberá presentar el documento denominado “Manifiesto de Entrega-Transporte-Recepción de los Residuos” (ETR), el responsable de la unidad hospitalaria que entregue los residuos, previamente requisitado en los campos que corresponden al generador, para su recolección.
- Serán recolectados sólo los residuos patológicos sin formol contenidos dentro del refrigerador y estos serán depositados en un contenedor limpio, desinfectado y en buen estado físico en cada servicio de recolección por la empresa prestadora del servicio de recolección externa enviada por la AGU.
- Deberá el responsable verificar la entrega de los residuos y que su pesaje sea el correcto y que coincida la cantidad con el registro en bitácora de entrega de residuos, una vez comparado se firmará el documento denominado “Manifiesto de Entrega-Transporte-Recepción de los Residuos” (ETR).
- Deberá el personal de limpieza realizar el lavado del área de almacenamiento temporal al día siguiente de la recolección externa.
- Llena cubeta de 20 L, color amarillo con agua y agregar 70 ml de cloro al 6 % (aprox. media taza), para lavar el refrigerador, e introduce un trapo en la cubeta, exprime y talla el área a limpiar.
- Enjuaga el trapo realizada la limpieza y el agua contenida en la cubeta se vierte en la coladera; en la toma de agua más cercana al almacén temporal, enjuaga la cubeta, e introduce el trapo tantas veces como sea necesario hasta quedar limpio y coloca la cubeta y el trapo limpios en el almacén temporal, ya que son exclusivos de esta área.
- Esparce dentro del refrigerador con un atomizador cloro al 6%, en toda el área (paredes, piso) sin enjuagar y deja que se seque. Esto lo realiza cada vez que se efectúe el servicio de recolección.
- Mantiene de forma permanente el refrigerador y el área de almacenamiento temporal de los RPBI, limpia y ordenada; situación que deberá ser supervisada



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

diariamente de forma permanente por el Responsable de Mantenimiento y Servicios Generales y una vez por semana por el Área de Epidemiología y Medicina Preventiva.

8.2.1.4 No Anatómicos

Son recipientes desechables que contienen sangre líquida y/o fluidos corporales (a partir de una gota o más).

Ejemplo: Equipo de venoclisis, equipo de metriset, jeringas, equipos de colostomía, bolsas con sangre, pleurovac, mangueras (de Hemodiálisis), bolsas colectoras de sangre (transfusión), etc.

Los materiales de curación, empapados (mojado en cualquiera de sus partes), saturados, o goteando sangre o cualquiera de los siguientes fluidos corporales: líquido sinovial, líquido pericardio, líquido pleural, líquido Céfal-Raquídeo o líquido peritoneal.

Ejemplo: torundas, vendas, apósitos, guantes, toallas sanitarias y pañales con sangre, secreciones de escaras, pus y/o fluidos corporales.

Los materiales desechables que contengan esputo, secreciones pulmonares y cualquier material usado para contener éstos, de derechohabientes o usuarios con sospecha o diagnóstico de tuberculosis o de otra enfermedad infecciosa.

Los materiales desechables que estén empapados, saturados o goteando sangre, o secreciones de derechohabientes o usuarios con sospecha o diagnóstico de fiebres hemorrágicas, así como otras enfermedades infecciosas emergentes.

Material y Equipo

- Equipo básico de protección personal.
- Cestos de basura de plástico (rojo) de capacidad de 20 L. Con tapa y pedal, con identificación del tipo de residuo (con símbolo de riesgo universal) y servicio; uno por cubículo de: Hospitalización (en general), Terapia Intensiva, Terapia Intermedia, UCIN, Neonatos, Crecimiento y desarrollo, Oncología, Quemados, Urgencias, Traumatología y Choque, Triage, Consultorios de



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Consulta Externa, Patología, Hemodinamia, Imagenología, Quirófanos, Hemodiálisis, Laboratorio (excepto Peine de Bacteriología, ver Cultivos y Cepas) otros.

- Contenedor recolector de capacidad de 120 L, color rojo, con tapa y ruedas, con identificación del tipo de residuo (con símbolo de riesgo universal) y servicio; uno por tipo de hospital.
- Bolsas rojas con símbolo universal de riesgo biológico, de medida 30X40, 50X60 y 60X90 cm, una por área o servicio.
- Escoba.
- Jalador.
- Mechudo (trapeador).
- Detergente.
- Recogedor.
- Cloro al 6%.
- Cubeta de capacidad de 20 litros, color rojo.
- Atomizador.
- Bascula barra pilón, cap. 250 kg.

Técnica

- Supervisa la ubicación (a determinar de manera conjunta por personal de Enfermería y del Área de Mantenimiento y Servicios Generales) de los cestos de recolección de RPBI de las áreas generadoras, mismos que deben quedar cerca del cartel específico que señala el tipo de residuos a depositar.
- Establece horarios de recolección que no coincidan con horarios de comida y/o realiza la solicitud del servicio.
- Supervisa el personal del Área de Mantenimiento y Servicios Generales capacitado, que la clasificación (separación) de los residuos peligrosos biológicos infecciosos, sea la adecuada, pasando junto con el personal de limpieza quien traslada a los servicios que lo generan y/o a los sépticos más cercanos, siendo la clasificación correcta condición obligada para su recolección y, en caso contrario, se notifica al Responsable del Área de Mantenimiento y Servicios Generales y a la Supervisora de Enfermería del servicio.
- Deja constancia de la desviación en una bitácora específica, la cual debe ser revisada al término de cada semana o cuando sea necesario por el Subdirector

OD-SECRETARÍA DE SALUD
Secretaría de Salud
Dirección General de Planeación y Coordinación Sectorial
Dirección de Coordinación y Desarrollo Sectorial



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

o Jefe de Unidad Departamental Médico para tomar las decisiones correspondientes.

- Traslada de manera simultánea personal de Mantenimiento y recolector de limpieza en turno, el carro recolector (limpio y desinfectado), ubicado en el almacén temporal de RPBI, hasta la entrada del séptico; en donde el personal recolector, ingresa por la bolsa roja y la retira depositándola en el carro recolector de 120 L de capacidad, para su traslado al almacén temporal.
- Retira las bolsas rojas del carro recolector, pesa y registra la cantidad en kilogramos (Kg) en bitácora de entradas y salidas y las deposita en el contenedor rojo de 0.24m³ de capacidad identificado con el cartel específico que señala residuos de "No Anatómicos".
- Deberá el personal de limpieza realizar el lavado del área de almacenamiento temporal al día siguiente de la recolección externa mencionado anteriormente.





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Nota:

No se deben depositar otros grupos de residuos dentro de contenedores exclusivos para los residuos del grupo No Anatómicos (no peligrosos, punzocortantes y cultivos y cepas).

8.2.1.5 Objetos Punzocortantes

Son los que han estado en contacto con humanos o animales o sus muestras biológicas durante el diagnóstico y tratamiento.

Ejemplo: tubos capilares, navajas, lancetas, agujas de jeringas desechables (sin capuchón), agujas hipodérmicas, de sutura (sin hilo), de acupuntura y para tatuaje, bisturís y estiletes de catéter, clexane, aguja de bolsa recolectora de sangre, agujas de tamiz, rastrillos, tornillos del Servicio de Ortopedia.

Material y Equipo

- Equipo básico de protección personal.
- Contenedor de plástico rígido, material polipropileno, con capacidad de 1, 3, 4 y 10 litros de capacidad, con identificación del tipo de residuo (con símbolo de riesgo universal) y servicio; uno por cubículo de: Hospitalización (en general). Terapia Intensiva, Terapia Intermedia, UCIN, Neonatos, Crecimiento y desarrollo., Oncología, Quemados, Urgencias, Traumatología y Choque, Triage, Consultorios de Consulta Externa, Patología, Hemodinamia, Imagenología, Quirófanos, Hemodiálisis, Laboratorio, dependiendo de las necesidades del área o servicio, será la capacidad del contenedor a utilizar.
- Contenedor recolector de capacidad de 120 L, color rojo, con tapa y ruedas, con identificación del tipo de residuo (con símbolo de riesgo universal) y servicio; uno por tipo de hospital.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Técnica

- Supervisa la ubicación (a determinar de manera conjunta por personal de Médico, Enfermería, Técnico, y del Área de Mantenimiento y Servicios Generales) de los contenedores punzocortantes y fija o coloca dentro de un soporte en la pared de las áreas generadoras, mismos que deben quedar cerca del cartel específico que señala el tipo de residuos a depositar.
- Rota contenedor para punzocortantes en áreas donde la generación sea mayor (toma de muestra del Servicio de Laboratorio), después de un mes de que la generación de punzocortante no llegue al 80%.
- Establece horarios de recolección que no coincidan con horarios de comida y/o y realiza solicitud del servicio, con la condición de que el contenido de estos contenedores para punzocortantes, estén correctamente clasificados y de no ser así, no serán recolectados para su traslado al almacén temporal.
- Traslada el carro recolector (limpio y desinfectado), ubicado en el almacén temporal de RPBI hasta la entrada del séptico de cada área o servicio; en donde recolecta el contenedor para punzocortantes, depositándolo en el carro recolector de 120 L de capacidad, para su traslado.
- Llega al almacén temporal, en donde saca los contenedores para punzocortantes del carro recolector, pesa y registra la cantidad en kilogramos (Kg) en bitácora de entradas y salidas de RPBI (Anexo 6), y los deposita en el contenedor rojo de capacidad de 0.24m³ identificado con el cartel específico que señala residuos punzocortantes.

Nota:

Los Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos que se produzcan, deberán ser clasificados y separados por el personal que los genere, el personal recolector deberá llevar un registro anotando fecha, servicio, área de recolección, tipo de residuos producidos, cantidad y turno (Anexo No.7) y una vez trasladados al almacén temporal al entregarlos al servicio de recolección externa deberá también llevar un registro conforme al cuadro correspondiente (Anexo No.8).

Los contenedores para punzocortantes a retirar del área de aislados de derechohabientes o usuarios infecto-contagiosos deberán ser etiquetados por personal del Servicio de Enfermería, con la leyenda "aislado", el personal de limpieza trasladará dicho contenedor al séptico más cercano.

OB-S-SES-A-006
Secretaría de Salud
Dirección General de Asesoría
y Coordinación Sectorial
Dirección de Coordinación y
Desarrollo Sectorial



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

8.3 Residuos Químicos (C.R.I.T.)

Son los restos de sustancias químicas con características corrosivas, reactivas, inflamables, tóxicas (C.R.I.T.) y sus empaques o cualquier otro residuo contaminado con estos, los cuales, dependiendo de su concentración y tiempo de exposición tienen el potencial para causar la muerte, lesiones graves o efectos adversos a la salud y el medio ambiente. Los encontrados en las unidades hospitalarias se citan a continuación:

8.3.1. Residuos Químicos

Son aquellos que por sí solos y en condiciones normales, al mezclarse o al entrar en contacto con otros elementos, compuestos, sustancias o residuos, generan gases, vapores, humos tóxicos, explosión o reaccionan térmicamente colocando en riesgo la salud y el ambiente. (generados en áreas de biología molecular, laboratorios clínicos, patología, imagenología, entre otros).

8.3.2. Residuos de Metales Pesados

Son objetos, elementos o restos de estos en desuso, contaminados o que contengan metales pesados como: Plomo, Cromo, Cadmio, Antimonio; Bario, Níquel, Estaño, Vanadio, Zinc, Mercurio.

8.3.3 Residuos Citotóxicos

Son los restos o excedentes de fármacos oncológicos y elementos utilizados en su aplicación tales como: jeringas, frascos y demás material de curación utilizado en la aplicación de este tipo de fármacos.





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

8.3.4 Residuos Químicos de Fármacos

Aquellos medicamentos vencidos, deteriorados y/o excedentes de sustancias que han sido empleados en cualquier tipo de procedimiento, incluyen recipientes que contuvieron cualquier tipo de sustancia activa o componente de un medicamento.

8.3.5 Residuos de Aceites Usados

Son aquellos aceites con base mineral o sintético. (Lubricantes de motores, y de transformadores, usados en vehículos, grasas, aceites de equipos, residuos de trampas) de grasas, etc.).

8.3.6 Residuos de Contenedores Presurizados

Son los empaques presurizados de gases anestésicos, medicamentos, óxido de etileno y otros que tengan esta presentación, llenos o vacíos.

Los residuos químicos deben ser clasificados y separados inmediatamente después de su generación, es decir, en el mismo lugar en el que se originan.

En cada uno de los servicios, son responsables de la clasificación, separación, embalado y etiquetado, los generadores, no el personal de limpieza ni de mantenimiento.

Material y Equipo

- Equipo básico de protección personal.
- Material absorbente (arena o aserrín).
- Pala.
- Recogedor de plástico.
- Escobilla.
- Jabón en polvo.





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- Arenero.
- Contenedor de capacidad de 120 litros con dos ruedas antiderrapantes.
- Para embalado de residuos se tienen; cajas de cartón, porrones de plástico diversas medidas, mecates, rafia, cinta canela, etc.

Técnica

- Clasifica, embala y etiqueta los Residuos Peligrosos Químicos el personal encargado de la generación y comunica al personal del Área de Mantenimiento y Servicios Generales que ya tiene residuos en su área de trabajo.
- Verifica el Responsable del Área de Mantenimiento y Servicios Generales que los Residuos Peligrosos Químicos estén bien embalados y etiquetados, realiza la anotación correspondiente en la Bitácora CRIT, formato que ambas partes deben tener para que quede establecido, que personal del área generadora entregó correctamente los residuos a la persona que los recolecta para su traslado al almacén temporal de los Residuos Químicos.
- Entra el personal de mantenimiento asignado al sitio de almacenamiento del área generadora, toma los recipientes y los transporta al almacenamiento temporal y los entrega, al servicio de recolección externa.
- Lava los carros al final de la operación y, en caso de contacto con residuos químicos, son sometidos a desinfección.
- Controla que no haya residuos en los contenedores ni que se provoquen derrames por una mala técnica de transporte.
- Recolecta para el transporte externo sólo los desechos peligrosos que cumplan con el envasado, embalado y etiquetado ó rotulado como se establece en este
- Realiza el servicio de recolección externa de residuos químicos el personal del Área de Mantenimiento y Servicios Generales de la unidad hospitalaria, y entrega al operador de la recolección enviada a través del Programa de Residuos Peligrosos Industriales y Ambientales en oficinas centrales los residuos químicos, y ambas partes al momento de realizarse la recolección externa de estos residuos, verifican lo siguiente:
 - a) Que el personal de la empresa de recolección externa, este identificado.

clave de registro
OD-SEDESA-006
Secretaría de Salud
Dirección General de Planeación
y Coordinación Sectorial
Dirección de Coordinación y
Desarrollo Sectorial



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

- b) El responsable de la unidad hospitalaria deberá verificar que los residuos se encuentren correctamente embalados y etiquetados de acuerdo al tipo de residuos a entregar.
 - c) Una vez recolectados los residuos químicos, se deberán registrar en una bitácora de Entrega, Transporte, Recepción (ETR) que contempla la fecha, hora, área generadora del residuo, grupo de toxicidad al que pertenecen, cantidad por grupo de residuos recolectados, fase de manejo, nombre y autorizaciones por SEMARNAT tanto de la empresa recolectora como de la empresa a donde darán disposición final a los residuos y firma de los responsables que participaron en el servicio por ambas partes (quien entrega y quien los retira).
 - d) Al término del servicio de recolección externa, la bitácora deberá quedar bajo resguardo del personal del Área de Mantenimiento y Servicios Generales de la unidad hospitalaria.
- Limpia el personal de limpieza con agua y jabón una vez retirados los residuos, el área de almacenamiento temporal.

Notas:

Los recipientes serán apropiados (Anexo No.9) a la vista para saber de su contenido.

El tamaño, peso, color, forma y material deben garantizar una apropiada identificación y facilitar las operaciones de transporte y limpieza. Serán herméticos para evitar exposiciones innecesarias y estar integrados a las condiciones físicas y arquitectónicas del lugar.

Los recipientes se complementarán con el uso de bolsas plásticas para efectuar un apropiado embalaje de los residuos. Cuando se trata de otros residuos peligrosos (corrosivos, reactivos, tóxicos, etc.), se tendrán en cuenta las recomendaciones especificadas de los fabricantes.

Para realizar la recolección interna de los residuos químicos, se debe utilizar únicamente para el traslado de estos residuos el contenedor de capacidad de 120 litros con leyenda Residuos Peligrosos CRIT de color blanco. Este vehículo debe ser cerrado o cubierto de manera que los residuos no vayan a la intemperie.

16

ODP-DESA-006
Secretaría de Salud
Dirección General de Asesoría y Coordinación Sectorial
y Dirección de Coordinación y Desarrollo Sectorial



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

El carro recolector no entrará a las áreas de diagnóstico y tratamiento, se estacionará en un pasillo cercano o en un lugar en donde no interfiera en la circulación.

Los recipientes irán herméticamente cerrados.

8.3.7 En Caso de Derrames

- Identifica el material derramado y determina cuánto se derramó. Lo que constituye un derrame significativo varía de acuerdo con la sustancia y debe usar la Hoja de Datos sobre Seguridad de Materiales (MSDS) para cada sustancia.
- Elige el equipo de protección personal adecuado para el material derramado. Si se desconoce, usa el mayor nivel de protección y bloquea el área del derrame para limitarlo.
- Usa material absorbente, lo coloca al rededor del derrame. Detiene la fuente del escape. Esto puede implicar tapar un contenedor averiado o enderezarlo. Transfiere todo el líquido del contenedor a otro envase en que esté seguro.
- Usa una escoba y un recogedor de plástico para barrer los materiales químicos secos. Coloca los materiales de desecho en un recipiente, vacío impermeable o en una bolsa de basura resistente. Señala en una etiqueta en el recipiente el nombre de la sustancia derramada y la cantidad aproximada de la misma que se derramó.
- Requiere un contenedor para recolección de residuos peligrosos químicos y deposita tanto la sustancia derramada como los residuos generados dentro y los traslada al área de almacenamiento temporal, hasta que se realice el retiro correspondiente por la empresa de recolección externa.

Nota:

Los derrames pequeños usualmente pueden ser manejados sin asistencia por la primera persona en responder, pero un derrame de mediana gravedad requiere la ayuda de otros en el lugar de trabajo. Un derrame grande de sustancias industriales necesitará la ayuda de un equipo local de respuesta de emergencias.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

9.- GLOSARIO DE TÉRMINOS

Abrillantador de pisos

Es el producto indicado para dar mantenimiento a toda clase de pisos fríos (duros y sintéticos), limpia el piso y remueve manchas negras de tacones, pasos y suciedad incrustadas, además de restaurar el brillo perdido.

Aderezador

Producto aceitoso con bactericida (elimina microorganismos), no se diluye, se utiliza para la preparación de trapeadores, mechudos y franelas; en el caso de los primeros se satura la hilaza dejándolos reposar por 24 hrs., esto es con el objeto de no manchar los pisos cuando sean tratados.

Almacén Temporal

Lugar destinado para el acopio de los residuos durante un lapso de tiempo cortó.

Antisepsia

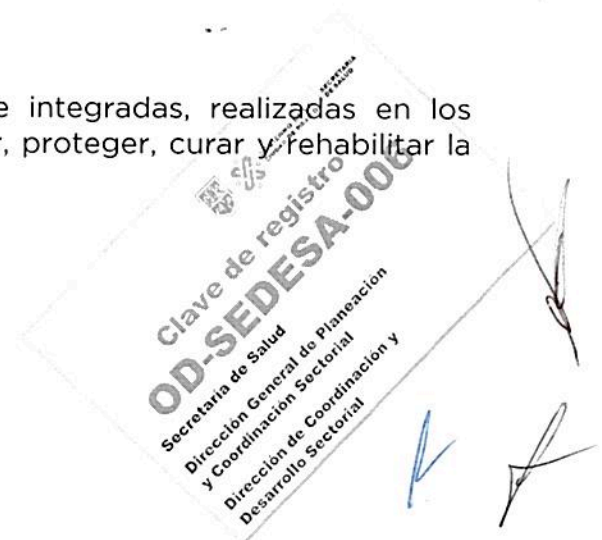
Es la práctica de todas aquellas medidas o precauciones que evitan la presencia de infecciones, destruyendo o limitando los microorganismos patógenos en la superficie de un organismo vivo.

Antisépticos

Son compuestos antimicrobianos que se usan sobre tejidos vivos.

Atención Médica

Conjunto de actividades técnicas armónicamente integradas, realizadas en los servicios de salud teniendo por objetivo promover, proteger, curar y rehabilitar la salud física así como mental de los individuos.





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Contaminación

Conjunto de efectos nocivos que repercuten en el ambiente y por lo tanto en el *hombre*, alterando el equilibrio existente en la actividad humana, en el aire, en el agua y en el suelo.

Contenedor

Recipiente o embalaje metálico de capacidades y formas normalizadas internacionalmente, que se requiere para transportar mercancías.

Corrosivo.

En contacto con tejido vivo ejerce una acción destructiva sobre él.

Desengrasante

Es un líquido que se utiliza para eliminar la grasa y lo sucio de los muebles, paredes, cristales, etc., el material viene concentrado por lo que debe de usarse en una dilución promedio, una parte del producto por siete de agua o de acuerdo al fabricante.

Desinfección

Conjunto de acciones que tiene la finalidad de destruir los gérmenes patógenos excepto esporas bacterianas en superficies inanimadas o inertes a través de medios físicos o químicos.

Desinfectantes

Al igual que los germicidas, destruyen diferentes gérmenes, pero a diferencia de ellos, éstos sólo se aplican a objetos inanimados. Además de su actividad, se debe revisar en detalle la compatibilidad con los equipos y para ello es importante conocer las recomendaciones de sus fabricantes. Para su elección también se deben tener en cuenta la toxicidad, el olor, la compatibilidad con otros compuestos y su posible efecto residual.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE SALUD

TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Disposición Final

Acción de depositar o confinar permanentemente residuos en sitios e instalaciones cuyas características permitan prevenir su liberación al ambiente y las consecuentes afectaciones a la salud de la población y a los ecosistemas y sus elementos.

Embalaje

Son todos los materiales, procedimientos y métodos que sirven para acondicionar, presentar, manipular, almacenar, conservar y transportar los residuos.

Envasado

Procedimiento por el cual los residuos se envasan o empaquetan para su transportación.

Esterilización

Destrucción o eliminación de cualquier forma de vida; se puede lograr a través de procesos químicos o físicos; se puede lograr mediante calor, gases, químicos y radiación ultravioleta, ionizante, microondas y filtración.

Germicida

Sustancia líquida que sirve para matar gérmenes, microbios o bacterias nocivas a la salud que se encuentran en el medio ambiente de superficies tales como: quirófanos, salas de expulsión, cuartos sépticos, cubículos infectos contagiosos, ambulancias etc.

Generador

Persona física o moral que produce residuos, a través del desarrollo de procesos productivos o de consumo.





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Infección

A la condición localizada o generalizada resultante de la reacción adversa a la presencia de un microorganismo infeccioso o su toxina.

Inflamable.

En contacto con el aire u otros agentes pueden prenderse y provocar fuego.

Jabón en polvo

Producto que se utiliza para el lavado de superficies.

Limpieza

Acción y efecto de quitar la suciedad de una superficie, hasta dejarla pulcra y aseada.

Es la remoción de todos los materiales extraños (detritus, sangre, proteínas, etc.) que se adhiere a los diferentes objetos. Se realiza con agua, detergentes y productos enzimáticos. Siempre debe preceder a los procesos de desinfección y esterilización. Es altamente efectiva para remover microorganismos.

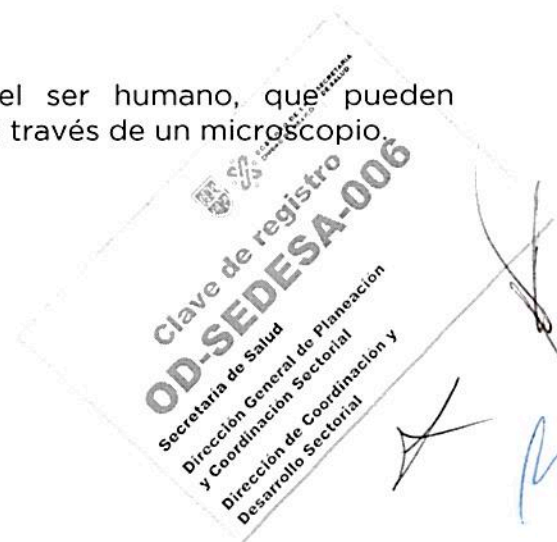
Manejo

Conjunto de operaciones que incluyen la identificación, separación, envasado, almacenamiento, acopio, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos biológico-infecciosos.

Microorganismos

Agentes vivos potencialmente patógenos para el ser humano, que pueden provocar enfermedades y que sólo puede ser visto a través de un microscopio.

Oncológicos





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Compuestos por restos de medicamentos citotóxicos, así como todo material que haya estado en contacto con él, representando un riesgo carcinogénico.

Patógeno

Microorganismos capaces de producir enfermedad.

Ppm

Partes por millón.

Pulidor de metales (Pasta pulidora)

Este producto viene en forma líquida y se aplica después de la aplicación del quita-sarro, siendo su función principal abrillantar y preservar de óxidos y sarro las partes metálicas y cromadas de muebles sanitarios y de acero inoxidable.

Quita sarro

Producto químico elaborado a base de ácido muriático que puede incluir una base de jabón, que se utiliza para desincrustar sarro adherido en muebles sanitarios porcelanizados tales como: lavamanos, vertederos, mingitorios, excusados, fregaderos, tinas de baño etc., teniendo el cuidado de no aplicarlo directamente a la tubería metálica y/o cromada, ya que esto provoca que se manchen. No mezclarlo con cloro pues la mezcla es altamente toxica.

Reactivo

En contacto con otras sustancias puede provocar una reacción exotérmica.

Recolección Externa

Es el conjunto de operaciones y actividades realizadas para llevar a cabo la recolección, transporte, tratamiento, recuperación y disposición final de diferentes clases de residuos debidamente separados.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Recolección Interna

Planeación e implementación articulada de las actividades realizadas en el interior de la unidad generadora de residuos.

Recipiente

Contenedor de forma cóncava destinado a contener sustancias u objetos con cualquier tipo de dispositivo de cierre.

Residuos de la Construcción

Son los materiales, productos o subproductos generados durante las actividades de excavación, demolición, ampliación, remodelación, modificación o construcción tanto pública como privada.

Residuos de Manejo Especial

Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos. Los provenientes de servicios de salud, son generados por establecimientos que realicen actividades médico asistenciales a las poblaciones humanas, centros de investigación, desarrollo o experimentación en área de farmacología y salud, los neumáticos usados, muebles, enseres domésticos usados en gran volumen, plásticos (tambos, garrafones, cartuchos de tóner, monitores, mouse, etc.) y otros materiales de lenta degradación.

Residuos Inorgánicos

Todo residuo que no tenga características de residuo orgánico y que pueda ser susceptible a un proceso de valorización para su reutilización y reciclaje, tales como vidrio, papel, cartón, plástico, laminados de materiales reciclables, aluminio y metales no peligrosos y demás no considerados como de manejo especial, cuya elaboración proviene de materiales incapaces de descomponerse o en su defecto que su descomposición sea muy tardía.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Residuos Orgánicos

Todo residuo sólido biodegradable, provenientes de la preparación y consumo de alimentos, de la poda de árboles y áreas verdes, estiércol, así como, otros residuos sólidos susceptibles de ser utilizados como insumo en la producción de composta.

Son aquellos restos biodegradables que pueden utilizarse para generar fertilizantes.

Residuos Peligrosos Químicos - CRIT (Corrosivos-Reactivos-Inflamables-Tóxicos)

Son aquellos que posean alguna característica de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio.

Residuos Sólidos

Es cualquier objeto, material, sustancia o elemento sólido resultante del consumo o uso de un bien en actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales o de servicios, que el generador abandona, rechaza o entrega y que es susceptible de aprovechamiento o transformación en un nuevo bien, con valor económico o de disposición final.

Residuos Voluminosos

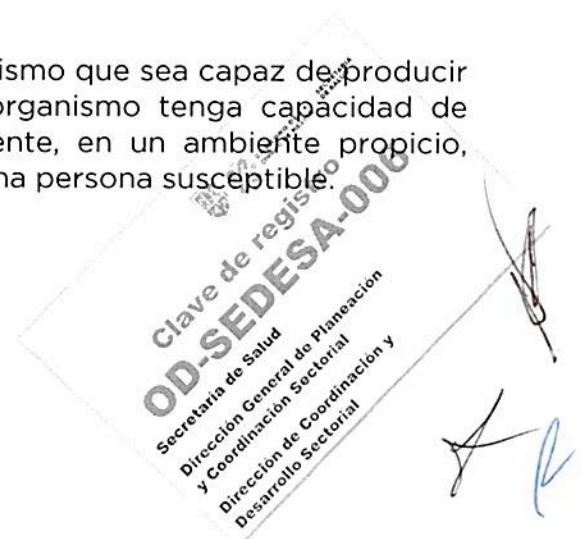
Son aquellos materiales que debido a sus dimensiones son difíciles para ser recolectados y/o transportados por los servicios de recojo convencional.

Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos

Son residuos que puedan contener cualquier organismo que sea capaz de producir enfermedad. Para ello se requiere que el microorganismo tenga capacidad de producir daño, esté en una concentración suficiente, en un ambiente propicio, tenga una vía de entrada y estar en contacto con una persona susceptible.

RPBI

Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos.





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Septicemia

Es una infección generalizada, causada por microorganismos patógenos como estafilococos, estreptococos, pseudomonas, escherichia coli.

Sellador de Pisos

Producto usado para la protección de los poros de los pisos suaves como la loseta asfáltica y vinática, linóleo, recomendando no aplicarse en pisos conductivos de quirófanos y salas de expulsión, así como en pisos de cocinas, sanitarios, sépticos y lavanderías.

Tratamiento

El método físico, químico, biológico o térmico mediante el cual se cambian las características de los residuos y se reduce su volumen o peligrosidad.

Tóxico

Pueden provocar efectos agudos, crónicos o la muerte tras su ingestión, inhalación o contacto.





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

10.- ANEXOS

10.1 Formatos

10.1.1. Verificación de Limpieza y Desinfección Rutinaria

I. PROPÓSITO

Verificar la realización de acciones de limpieza y desinfección rutinaria en servicios clínicos y administrativos y llevar el control respectivo

II. DESCRIPCIÓN DE LA CÉDULA

Identifica el área administrativa de procedencia, tiene un espacio para registrar el nombre del hospital en el cual se aplique, la fecha de aplicación, el nombre del servicio donde se aplique; el nombre de la cédula y dos observaciones generales.

Se compone de 5 columnas; Área, Equipo y/o Material, en la cual se realiza la acción de limpieza; Concentración del Desinfectante, menciona el desinfectante a utilizar así como su concentración; Tiempo de Exposición, indica el tiempo a este desinfectante para que su efecto sea el esperado, así como 2 celdas, una para marcar Si se realizó y otra para marcar si No se realizó.

Dos espacios uno para el nombre de quien aplica la cédula y otra para mencionar su puesto de responsabilidad.

III. MANEJO DEL FORMATO

- Deberá ser llenado con bolígrafo tinta azul o negra, utilizando letra de molde.
- La aplicación de la cédula la realizará el Responsable de Mantenimiento y/o un elemento asignado por el primero.
- Se marcará con una paloma en la celda correspondiente si la acción se realiza o no.
- El formato solo tendrá validez si contiene el nombre de quien lo aplica y el puesto que desempeña.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Se elaborará en original, para ser analizado, tomar decisiones y archivarlo en el Servicio de Mantenimiento.

IV. FUENTE

La aplicación directa en las áreas o servicios a realizar la acción de limpieza y desinfección

V. CONSUMO

Se utilizará un formato original por cada servicio en donde se aplique.





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Formato 1: Verificación de limpieza y desinfección rutinaria

Cédula 1 Secretaría de Salud de la Ciudad de México Dirección General de Administración.				
Hospital (1)	Fecha (2)	Servicio (3)		
Cédula Verificación de Limpieza y Desinfección Rutinaria Lavado con agua y jabón y posteriormente desinfección con cloro al 13 % .				
Nunca mezclar jabón y cloro porque producen vapores tóxicos.				
Area, equipo y/o material	Concentración de Desinfectante	Tiempo de Exposición	Si	No
Pisos, paredes, mesas, muebles (4)	3 ml. de cloro por litro de agua	Impregnar por 10 min. y secar		
Superficies contaminadas con sangre u otros líquidos corporales (5)	10 ml. de cloro por litro de agua	Impregnar por 10 min. y secar		
Colchones de derechohabientes o usuarios infectados (6)	Cloro sin diluir	Impregnar por 10 min. y limpiar el polvo residual		
Cabeceras, travesaños, soportes de colchones.(7)	15 ml. de cloro por litro de agua	Impregnar por 5 min. y secar		
Baños de artesa (8)	15 ml. cloro al 13 % por litro de agua	Impregnar por 5 min. y secar		
Mesas puente, buros, sillas, bancos, mesas de exploración, bancos giratorios, tripie po y resto de mobiliario hospitalario (9)	15 ml. de Cloro por litro de agua	Impregnar por 5 min. y secar		
Mesa quirúrgica (10)	15 ml. de Cloro por litro de agua, aplicarlo con aspersor	Impregnar por 5 min. y secar		
Paredes y equipo salpicado de sangre (11)	15 ml. de Cloro por litro de agua, aplicarlo con aspersor	Impregnar por 5 min. y secar		
Pisos salpicados de sangre (12)	15 ml. de Cloro al 13 % por litro de agua	Desinfectar con trapeador húmedo		
Muebles de baño de derechohabientes o usuarios (13)	10 ml. de Cloro por litro de agua	Impregnar por 10 min. y secar		
Pisos de baños de derechohabientes o usuarios (14)	15 ml. de Cloro por litro de agua	Impregnar por 5 min. y secar		
Sanitarios derechohabientes o usuarios (15)	5 ml. de Cloro por litro de agua	Impregnar por 30 min.		
Sanitarios públicos (16)	15 ml. de Cloro por litro de agua, aplicar con aspersor	Impregnar por 5 min. y secar		
Nota: la limpieza desinfección rutinaria tiene una indicación (justificación) específica en cada área, equipo y/o material; el supervisor deberá aplicar esta cédula cuando la acción este indicada (justificada) y de realizarse se cruzará la celda. Si, de no realizarse estando indicado (justificado) se cruzará la celda No. De no estar indicado (justificado) no se realizará ninguna marca				



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS
EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Formato 1: Verificación de Limpieza y Desinfección Rutinaria

Instructivo:

DICE	No.	DEBE ANOTARSE
Hospital	1.	El nombre del hospital en el que se aplica la cédula.
Fecha	2.	La fecha de cuando se aplica la cédula.
Servicio	3.	El nombre del servicio o área en donde se aplica la cédula
Pisos, paredes, mesas, muebles	4.	Si la acción de limpieza y desinfección se efectuó en esos sitios, con el desinfectante indicado a la concentración adecuada y respetando el tiempo de exposición esperado; se procede a marcar con una paloma la celda Si, de no efectuarse de la forma antes mencionada, marcar con una paloma la celda No, de no aplicar se dejará en blanco.
Superficies contaminadas con sangre u otros líquidos corporales	5.	Si la acción de limpieza y desinfección se efectuó en esos sitios, con el desinfectante indicado a la concentración adecuada y respetando el tiempo de exposición esperado; se procede a marcar con una paloma la celda Si, de no efectuarse de la forma antes mencionada, marcar con una paloma la celda No, de no aplicar se dejará en blanco.
Colchones de derechohabientes o usuarios infectados	6.	Si la acción de limpieza y desinfección se efectuó en esos sitios, con el desinfectante indicado a la concentración adecuada y respetando el tiempo de exposición esperado; se procede a marcar con una paloma la celda Si, de no efectuarse de la forma antes mencionada, marcar con una paloma la celda No, de no aplicar se dejará en blanco.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS
EN UNIDADES HOSPITALARIAS

DICE	No.	DEBE ANOTARSE
Cabeceras, travesaños, soportes de colchones	7.	Si la acción de limpieza y desinfección se efectuó en esos sitios, con el desinfectante indicado a la concentración adecuada y respetando el tiempo de exposición esperada; se procede a marcar con una paloma la celda Si, de no efectuarse de la forma antes mencionada, marcar con una paloma la celda No, de no aplicar se dejará en blanco.
Baños de artesa	8.	Si la acción de limpieza y desinfección se efectuó en esos sitios, con el desinfectante indicado a la concentración adecuada y respetando el tiempo de exposición esperado; se procede a marcar con una paloma la celda Si, de no efectuarse de la forma antes mencionada, marcar con una paloma la celda No, de no aplicar se dejará en blanco.
Mesas puente, buros, sillas, mesas de exploración, bancos giratorios, tripie, porta suero y resto de mobiliario hospitalario	9.	Si la acción de limpieza y desinfección se efectuó en esos sitios, con el desinfectante indicado a la concentración adecuada y respetando el tiempo de exposición esperado; se procede a marcar con una paloma la celda Si, de no efectuarse de la forma antes mencionada, marcar con una paloma la celda No, de no aplicar se dejará en blanco.
Mesa quirúrgica	10.	Si la acción de limpieza y desinfección se efectuó en esos sitios, con el desinfectante indicado a la concentración adecuada y respetando el tiempo de exposición esperado; se procede a marcar con una paloma la celda Si, de no efectuarse de la forma antes mencionada, marcar con una paloma la celda No, de no aplicar se dejará en blanco.
Paredes y equipo salpicado de sangre	11.	Si la acción de limpieza y desinfección se efectuó en esos sitios, con el desinfectante indicado a la concentración adecuada y



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS
EN UNIDADES HOSPITALARIAS

DICE	No.	DEBE ANOTARSE
		respetando el tiempo de exposición esperado; se procede a marcar con una paloma la celda Si, de no efectuarse de la forma antes mencionada, marcar con una paloma la celda No, de no aplicar se dejará en blanco.
Pisos salpicados de sangre	12.	Si la acción de limpieza y desinfección se efectuó en esos sitios, con el desinfectante indicado a la concentración adecuada y respetando el tiempo de exposición esperado; se procede a marcar con una paloma la celda Si, de no efectuarse de la forma antes mencionada, marcar con una paloma la celda No, de no aplicar se dejará en blanco.
Muebles de baños de derechohabientes o usuarios	13.	Si la acción de limpieza y desinfección se efectuó en esos sitios, con el desinfectante indicado a la concentración adecuada y respetando el tiempo de exposición esperado; se procede a marcar con una paloma la celda Si, de no efectuarse de la forma antes mencionada, marcar con una paloma la celda No, de no aplicar se dejará en blanco.
Pisos de baños de derechohabientes o usuarios	14.	Si la acción de limpieza y desinfección se efectuó en esos sitios, con el desinfectante indicado a la concentración adecuada y respetando el tiempo de exposición esperado; se procede a marcar con una paloma la celda Si, de no efectuarse de la forma antes mencionada, marcar con una paloma la celda No, de no aplicar se dejará en blanco.
Sanitarios de derechohabientes o usuarios	15.	Si la acción de limpieza y desinfección se efectuó en esos sitios, con el desinfectante indicado a la concentración adecuada y respetando el tiempo de exposición esperado; se procede a marcar con una paloma la celda Si, de no efectuarse de la forma antes mencionada, marcar con una paloma la celda No, de no aplicar se dejará en blanco.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE SALUD

**TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS
EN UNIDADES HOSPITALARIAS**

DICE	No.	DEBE ANOTARSE
Sanitarios Públicos	16.	Si la acción de limpieza y desinfección se efectuó en esos sitios, con el desinfectante indicado a la concentración adecuada y respetando el tiempo de exposición esperado; se procede a marcar con una paloma la celda Si, de no efectuarse de la forma antes mencionada, marcar con una paloma la celda No, de no aplicar se dejará en blanco.
Aplicó la cédula, Nombre	17.	Nombre completo de la persona que aplicó la cédula.
Puesto	18.	Cargo jerárquico de quien aplicó la cédula.





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

10.1.2. Verificación de Lavados Desinfección Exhaustivos o Terminal

I. PROPÓSITO

Verificar la realización de acciones de lavados desinfección exhaustivos o terminal, en servicios clínicos y llevar el control respectivo.

II. DESCRIPCIÓN DE LA CÉDULA

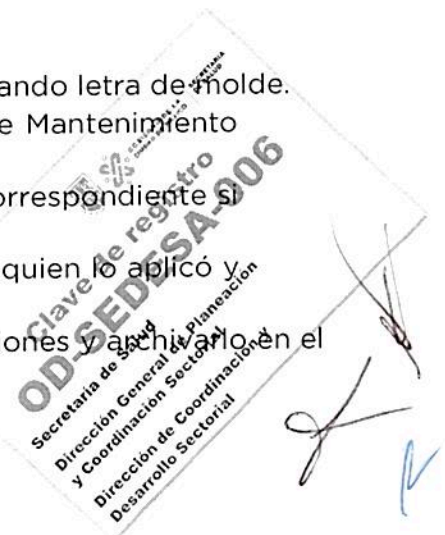
Identifica el área administrativa de procedencia, tiene un espacio para registrar el nombre del hospital en el cual se aplique, la fecha de aplicación, el nombre del servicio donde se aplique y el nombre de la cédula.

Se compone de 3 columnas; Actividades, Resultados con celda Si y con celda No.; En la primer columna "Actividades " se mencionan las diversas actividades que componen de forma secuencial la técnica de lavado exhaustivos o terminal, en la columna Resultados se "palomeará" la celda Si en caso de realizarse la actividad y se "palomeará" la celda No, de no realizarse esta actividad.

Dos espacios uno para el nombre de quien aplica la cédula y otra para mencionar su puesto de responsabilidad.

III. MANEJO DEL FORMATO

- Deberá ser llenado con bolígrafo tinta azul o negra, utilizando letra de molde.
- La aplicación de la cédula la realizará el Responsable de Mantenimiento y/o un elemento asignado por el primero.
- Quien lo aplique marcará con una paloma en la celda correspondiente si la acción se realiza o no.
- El formato sólo tendrá validez si contiene el nombre de quien lo aplicó y el puesto que desempeña.
- Se elaborará en original, para ser analizado, tomar decisiones y archivarlo en el Servicio de Mantenimiento.





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

IV. FUENTE

La aplicación directa en las áreas o servicios a realizar la acción de limpieza y desinfección.

V. CONSUMO

Se utilizará un formato original por cada servicio en donde se aplique.





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Formato 2: Verificación de lavados desinfección exhaustivos o terminal

Cédula 2 Secretaría de Salud de la Ciudad de México Dirección General de Administración			
Cédula Verificación de			
Hospital (1)	Lavados Desinfección Exhaustivos o Terminal Servicio (2)	Fecha (3)	
Actividades		Resultado	
		Si	No
El trabajador manual se presenta con el equipo completo para realizar la tarea asignada (guantes de látex, cubre bocas y lentes protectores: goggles o careta). (4)			
Informa al personal del servicio la tarea a realizar (5)			
El trabajador manual lleva consigo todo el material necesario a utilizar de acuerdo al área a trabajar. (6)			
Los insumos a utilizar están debidamente membretados (exclusivos para el área a trabajar deben de estar con fecha de inicio de uso) (7)			
Retira del área a trabajar todo el mobiliario posible (8)			
Realiza barrido húmedo (9)			
Lava con agua y jabón siguiendo los principios de limpieza (De arriba a abajo, de adentro hacia afuera, de los más limpio a lo más sucio). (10)			
Realiza desinfección con cloro de acuerdo a las concentraciones establecidas para cada operación. (11)			
Utiliza franelas color, de acuerdo a la superficie a limpiar (1 2)			
Deja libre de polvo, biseles, lámparas, tomas de aire, oxígeno, etc. (13)			
Utiliza técnica de doble cubo para realizar la limpieza de las diferentes áreas (14)			
Una vez terminado el proceso de limpieza y desinfección reacomoda el mobiliario (15)			
Indica al personal del área que el proceso a terminado para supervisión (16)			
Recoge todos los utensilios utilizados y se retira con ellos (17)			
Aplicó la cédula Nombre (18)		Puesto (19)	
Nota: la limpieza desinfección exhaustiva o terminal tiene una indicación (justificación) específica en algunas áreas, equipo y/o material; el supervisor deberá aplicar esta cédula cuando la acción este indicada (justificada) y de realizarse se cruzará la celda, Si, de no realizarse estando indicado (justificado) se cruzará la celda No. De no estar indicado (justificado no se realizará ninguna marca			



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS
EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Formato 2: Verificación de Lavados Desinfección Exhaustivos o Terminal

Instructivo:

DICE	No.	DEBE ANOTARSE
Hospital	1.	El nombre del hospital en el que se aplica la cédula.
Fecha	2.	La fecha de cuando se aplica la cédula.
Servicio	3.	El nombre del servicio o área en donde se aplica la cédula.
El trabajador manual se presenta con el equipo completo para realizar la tarea asignada (guantes de látex, cubre bocas y lentes protectores: goggles o careta).	4.	El representante de mantenimiento verificará si el trabajador que realizará la actividad trae consigo el equipo completo, de ser así marcará con una paloma la celda Si, de no ser así, marcará con una paloma la celda No.
Informa al personal del servicio la tarea a utilizar.	5.	Si la acción se efectuó; se procede a marcar con una paloma la celda Si, de no efectuarse de la actividad antes mencionada, marcar con una paloma la celda No.
El trabajador manual lleva consigo todo el material necesario a utilizar de acuerdo al área a trabajar.	6.	El representante de mantenimiento verificará si el trabajador que realizará la actividad trae consigo el material específico correcto para la misma, de ser así marcará con una paloma la celda Si, de no ser así, marcará con una paloma la celda "No"
Los insumos a utilizar están debidamente membretados exclusivos para el área a trabajar, deben de tener fecha de inicio de uso	7.	El representante de mantenimiento verificará que los insumos a utilizar están debidamente membretados (exclusivos para el área a trabajar deben de estar fecha de inicio de uso), de ser así marcará con una paloma la celda Si, de no ser así, marcará con una paloma la celda No.
Retira del área a trabajar todo el mobiliario posible.	8.	Antes de comenzar es conveniente despejar al área lo más posible, para ello retirar temporalmente el mobiliario fácil de desplazar para facilitar el lavado y desinfección del área, se procede a marcar con una paloma la celda

OD-SEDES-006
Secretaría de Salud
Dirección General de Planeación
y Coordinación Sectorial
Dirección de Coordinación
Desarrollo Sectorial



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS
EN UNIDADES HOSPITALARIAS

DICE	No.	DEBE ANOTARSE
		Si, de no efectuarse de la forma antes mencionada, marcar con una paloma la celda No, de no aplicar se dejará en blanco.
Realiza barrido húmedo.	9.	Realiza el barrido conforme a la técnica descrita en el manual se procede a marcar con una paloma la celda Si, de no efectuarse de la forma anteriormente mencionada, marcar con una paloma la celda No
Lava con agua y siguiendo los principios de limpieza.	10.	Si la acción de limpieza y desinfección se efectuó de arriba a abajo, de adentro hacia afuera, de los más limpio a lo más sucio en áreas físicas, mobiliario y equipos electro médicos, se procede a marcar con una paloma la Si, de no efectuarse la forma antes mencionada, marcar con una paloma la celda No
Realiza desinfección con cloro de acuerdo a las concentraciones establecidas para cada operación.	11.	Si la acción de limpieza y desinfección se efectuó conforme a los sitios y a las concentraciones adecuadas y respetando el tiempo de exposición esperado; se procede a marcar con una paloma la celda Si, de no efectuarse de la forma antes mencionada, marcar con una paloma la celda No, de no aplicar se dejará en blanco.
Utiliza franelas color de acuerdo a la superficie a limpiar.	12.	Si la acción de limpieza y desinfección se efectuó con las franelas según el color correspondiente dependiendo de los sitios de que se trate; se procede a marcar con una paloma la celda Si, de no efectuarse de la forma antes mencionada, marcar con una paloma la celda No, de no aplicar se dejará en blanco.
Deja libre de polvo, biseles, lámparas, tomas de aire, oxígeno, etc.	13.	Si la acción de limpieza y desinfección deja libre de polvo, biseles, lámparas, tomas de aire, oxígeno, etc. corroborado por inspección directa; se procede a marcar con una paloma la celda Si, de no efectuarse de la forma antes



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS
EN UNIDADES HOSPITALARIAS

DICE	No.	DEBE ANOTARSE
		mencionada, marcar con una paloma la celda no aplicar se dejará en blanco.
Utiliza técnica de doble cubo para realizar la limpieza de las diferentes áreas.	14.	Si la acción de limpieza y desinfección se utilizó la técnica de doble cubo; se procede a marcar con una paloma la celda Si, de no efectuarse de la forma antes mencionada, marcar con una paloma la celda No, de no aplicar se dejará en blanco
Una vez terminado el proceso de limpieza y desinfección se reacomoda el mobiliario	15.	Si, se reacomoda el mobiliario marcar con una paloma la paloma la celda Si, de no efectuarse el reacomodo marcar con una paloma la celda No.
Indica al personal del área que el proceso a terminado para supervisión.	16.	Si, lo hace, marcar con una paloma la celda Si, de no efectuarse marcar con una paloma la celda No.
Recoge todos los utensilios utilizados y se retira con ellos.	17.	Si, lo hace, marcar con una paloma la celda Si, de no efectuarse marcar con una paloma la celda No.
Aplicó la cédula, nombre.	18.	Nombre de quien aplicó la cédula
Puesto	19.	Puesto de quien aplicó la cédula





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESÍDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

10.1.3 Verificación de la Limpieza Periódica de las Trampas de Grasa

I. PROPÓSITO

Verificar la limpieza periódica de las trampas de grasa.

II. DESCRIPCIÓN DE LA CÉDULA

Identifica el hospital involucrado, la fecha, la hora, el nombre, cargo del personal que realiza la limpieza de las trampas de grasa; la cantidad (en bidones) de la grasa que se obtenga del lavado así como de residuos sólidos generados; por último se cuenta con un espacio para anotar observaciones diversas.

III. MANEJO DEL FORMATO

- Deberá ser llenado con bolígrafo tinta azul o negra, utilizando letra de molde.
- La aplicación de la cédula la realizará el Responsable de Mantenimiento y/o un elemento asignado por el primero.
- Quien lo aplique marcará con una paloma en la celda correspondiente si la acción se realiza o no.
- El formato sólo tendrá validez si contiene el nombre de quien lo aplicó y el puesto que desempeña.
- Se elaborará en original, para ser analizado, tomar decisiones y archivarlo en el Servicio de Mantenimiento.

IV. FUENTE

La aplicación directa en el área donde se encuentra las trampas de grasa y en el cual se realiza el lavado.





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

V. CONSUMO

Se utilizará un formato original cada vez que se realice la limpieza.





Formato 3: Verificación de la Limpieza Periódica de las Trampas de Grasa

124 de 149

clave de registro
OD-SEDESA-006
Secretaría de Salud
Dirección General de Planeación
y Coordinación Sectorial
Dirección de Coordinación y
Desarrollo Sectorial



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS
EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Formato 3: Verificación de la Limpieza Periódica de las Trampas de Grasa

Instructivo:

DICE	No.	DEBE ANOTARSE
Unidad Hospitalaria	1.	Nombre completo de la Unidad Hospitalaria a la que se le realizará el servicio de limpieza de la trampa de grasa.
Fecha	2.	Fecha en que se realizó la limpieza de la trampa de grasa
Hora	3.	Hora en la que se realizó la limpieza de la trampa de grasa.
Nombre, cargo y firma del personal que realiza la limpieza de la trampa de grasa	4.	Nombre completo, cargo y firma de la persona que realiza el servicio de limpieza de la trampa de grasa.
Cantidad de bidones con grasa y residuos sólidos generados	5.	Cantidad de bidones (recipientes, garrafones de HDPE) que se obtuvieron con grasa y residuos sólidos obtenidos de la limpieza de la trampa de grasa.
Observaciones	6.	Observaciones en caso de cualquier eventualidad que ocurra durante la limpieza de la trampa de grasa





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

10.1.4 Residuos Voluminosos y de la Construcción (Sustitución) de Manejo Especial. (Vale de Salida).

I.- PROPÓSITO

Verificar el tratamiento dado al desecho de Residuos Voluminosos y de la Construcción(Sustitución) de Manejo Especial.

II.- DESCRIPCIÓN DE LA CÉDULA

Identifica el hospital involucrado, la fecha, la hora, el nombre, cargo del personal que realiza el tratamiento dado al desecho de Residuos Voluminosos y de la Construcción(Sustitución) de Manejo Especial; la cantidad (Kg, bultos, tarimas) de desechos; por último se cuenta con un espacio para anotar observaciones diversas.

III.- MANEJO DEL FORMATO

- Deberá ser llenado con bolígrafo tinta azul o negra, utilizando letra de molde.
- La aplicación de la cédula la realizará el Responsable de Mantenimiento y/o un elemento asignado por el primero.
- Se elaborará en original, para ser analizado, tomar decisiones y archivarlo

en el Servicio de Mantenimiento.

- El formato sólo tendrá validez si contiene el nombre de quien lo aplicó y el puesto que desempeña.





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

IV.- FUENTE

La aplicación directa en el área donde se encuentran los residuos voluminosos y de la Construcción (Sustitución) de Manejo especial

V.- CONSUMO

Se utilizará un formato original cada vez que se realice la limpieza.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE SALUD

TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS
EN UNIDADES HOSPITALARIAS

**Formato 4: Residuos Voluminosos y de la Construcción (Sustitución) de
Manejo Especial. (Vale de Salida)**

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Salud de la Ciudad de México

Dirección General de Administración

RESIDUOS VOLUMINOSOS Y DE LA CONSTRUCCIÓN (SUSTITUCIÓN) DE MANEJO ESPECIAL.

(VALE DE SALIDA)

UNIDAD HOSPITALARIA: (1) _____

FECHA: (2) _____

HORA: (3) _____

DESCRIPCIÓN DEL RESIDUO	CANTIDAD TOTAL DEL RESIDUO	UNIDAD VOLUMEN/PESO	OBSERVACIONES
(4)	(5)	(6)	(7)

ENTREGA RECIBE

ADMINISTRADOR O JEFE DE SERVICIOS BÁSICOS CONCESIONARIO

NOMBRE: (8) _____ NOMBRE: (11) _____

FIRMA: (9) _____ FIRMA: (12) _____

CARGO: (10) _____ RFC: (13) _____

EMPRESA: (14) _____

PLACAS DEL VEHICULO: (15) _____

(16)

SELLO

UNIDAD HOSPITALARIA

clave de registro
OD-SEDESA-006
Secretaría de Salud
Dirección General de Planeación
y Coordinación Sectorial
Dirección de Coordinación y
Desarrollo Sectorial



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS
EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Formato 4: Residuos Voluminosos y de la Construcción (Sustitución) de Manejo Especial (Vale de Salida).

Instructivo:

DICE	No.	DEBE ANOTARSE
Unidad Hospitalaria	1	Nombre de la Unidad Hospitalaria.
Fecha	2	La fecha de cuando se aplica la cédula.
Hora	3	Hora en la que se concluyó el servicio de recolección del o los residuos.
Descripción del Residuo	4	Descripción del residuo a retirar de la Unidad Hospitalaria.
Cantidad Total del Residuo	5	Cantidad de residuo a retirar.
Unidad Volumen/Peso	6	Unidad de Volumen (kilogramos, piezas, tarimas, etc.).
Observaciones	7	Observaciones en caso de eventualidades al momento de la recolección de los residuos.
Nombre	8	Nombre completo de la persona que realiza la entrega de los residuos
Firma	9	Firma de la persona que entrega los residuos.
Cargo	10	Cargo de la persona que entrega residuos.
Nombre	11	Nombre de la persona que retira los residuos para su retiro de la Unidad Hospitalaria.
Firma	12	Firma de la persona que retira los residuos de la Unidad Hospitalaria.
R.F.C.	13	Registro Federal de Contribuyentes de la empresa o persona física o moral que retira los residuos de la Unidad Hospitalaria.
Empresa	14	Nombre de la empresa que retira los residuos de la Unidad Hospitalaria.
Placas del Vehículo	15	Placas del vehículo que realiza el servicio de retiro de los residuos de la Unidad Hospitalaria.
Sello de la Unidad Hospitalaria	16	Sello de la Unidad Hospitalaria.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

10.1.5. Verificación del Retiro de Trapo de Desecho no Útil

I. PROPÓSITO

Verificar el retiro de trapo de desecho no útil

II. DESCRIPCIÓN DE LA CÉDULA

Identifica, la fecha, la hora, el nombre del hospital involucrado, la cantidad de trapo de desecho no útil que se retira, los nombres y el cargo del personal involucrado de la empresa externa, así como su nombre; y las placas del vehículo que utilizan para transportarlo y por último el sello del hospital sede.

III. MANEJO DEL FORMATO.

- Deberá ser llenado con bolígrafo tinta azul o negra, utilizando letra de molde.
- La aplicación de la cedula la realizará el Responsable de Mantenimiento y/o un elemento asignado por el primero.
- Se elaborará en original, para ser analizado, tomar decisiones y archivarlo en el Servicio de Mantenimiento.

IV. FUENTE

La aplicación directa en el área donde se realiza el retiro.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE SALUD

TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

V. CONSUMO

Se utilizará un formato original cada vez que se realice la limpieza.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE SALUD

TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS
EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Formato 5: Verificación del Retiro de Trapo de Desecho no Útil

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Dirección General de Administración
Verificación del Retiro de Trapo de Desecho no Útil

Fecha: (1) _____

Hora: (2) _____

Recibí de la Unidad Hospitalaria (3) _____ dependiente de la
Secretaría de Salud de la Ciudad de México, la cantidad de (4) _____ kilogramos de trapo de
desecho no útil para la institución.

ENTREGA RECIBE
ADMINISTRADOR O JEFE DE SERVICIOS BÁSICOS CONCESIONARIO

NOMBRE: (5) _____ NOMBRE: (8) _____

FIRMA: (6) _____ FIRMA: (9) _____

CARGO: (7) _____ RFC: (10) _____

EMPRESA: (11) _____

PLACAS DEL VEHICULO: (12) _____

(13) _____
SELLO
UNIDAD HOSPITALARIA

clave de registro
OD-SEDESA-006
Secretaría de Salud
Dirección General de Planeación
y Coordinación Sectorial
Dirección de Coordinación y
Desarrollo Sectorial



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS
EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Formato 5: Verificación del Retiro de Trapo de Desecho no Útil

Instructivo:

DICE	No.	DEBE ANOTARSE
Fecha	1	Fecha en la que se realiza el servicio de retiro de trapo de desecho.
Hora	2	Hora en que se realiza el servicio de retiro de trapo de desecho.
Unidad Hospitalaria	3	Nombre completo de la Unidad Hospitalaria.
Cantidad Total	4	Cantidad en kilogramos de trapo de desecho no útil para la institución.
Nombre Administrador	5	Nombre completo del administrador o Responsable de servicios básicos.
Firma Administrador	6	Firma del administrador o Responsable de servicios básicos.
Cargo Administrador	7	Cargo del administrador o Responsable de servicios básicos.
Nombre	8	Nombre de la persona que retira el trapo de desecho de la Unidad Hospitalaria.
Firma	9	Firma de la persona que retira el trapo desecho de la Unidad Hospitalaria.
R.F.C:	10	Registro federal de Contribuyentes de la empresa o persona física o moral que retira el trapo de desecho de la Unidad Hospitalaria.
Empresa	11	Nombre de la Empresa que retira trapo de desecho de la Unidad Hospitalaria.
Placas del Vehículo	12	Placas del vehículo que realiza el servicio de retiro de trapo de desecho de la Unidad Hospitalaria.
Sello de la Unidad Hospitalaria	13	Sello de la Unidad Hospitalaria.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

10.1.6. Bitácora para la Recolección de Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos

I. PROPÓSITO

Verificar la recolección de Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos.

II. DESCRIPCIÓN DE LA CÉDULA

Identifica, la fecha, la hora, el nombre del hospital involucrado, la cantidad y tipo de RPBI, que se pasa a almacén temporal, los nombres y el cargo del personal involucrado de la empresa externa así como su nombre; y las placas del vehículo que utilizan para transportarlos y por último el sello del hospital sede.

III. MANEJO DEL FORMATO

- Deberá ser llenado con bolígrafo tinta azul o negra, utilizando letra de molde.
- La aplicación de la cédula la realizará el Responsable de Mantenimiento , y/o un elemento asignado por el primero.

Se elaborará en original, para ser analizado, tomar decisiones y archivarlo en el Servicio de Mantenimiento.





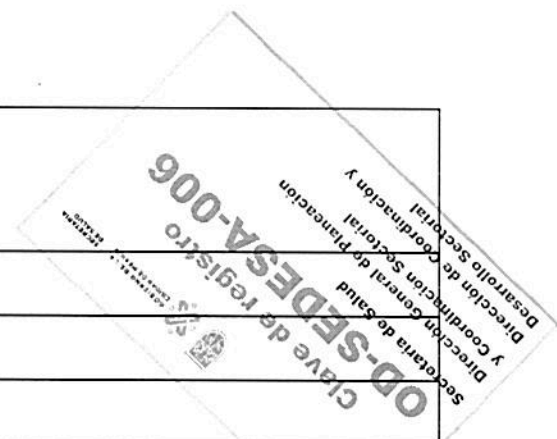
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE SALUD

TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y
DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Formato 6: Bitácora para la Recolección de Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos

Fecha de Ingreso (1)			Área generadora de los R.P.B.I. (2)										Tipo de envasado de R.P.B.I.. 3										Turno en el que se generaron los R.P.B.I. 4			Grupo de R.P.B.I. 5					Responsable de la entrega Nombre y Firma 6															
Día	Mes	Año	Tamaño			Tamaño			Capacidad				Matutino			Vespertino			Nocturno			No Anatómicos					Cultivos y Cepas					Punzocortantes					Sangre Líquida					Patológicos				
			30x40			50x60			60x90			30x40																																		





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS
EN UNIDADES HOSPITALARIAS

**Formato 6: Bitácora para la Recolección de Residuos Peligrosos Biológico
Infecciosos**

Instructivo:

DICE	No.	DEBE ANOTARSE
Fecha de ingreso	1	Fecha en la que se ingresan residuos al almacén temporal de R.P.B.I.
Área generadora de los R.P.B.I.	2	Área en la que se generaron los residuos.
Tipo de envasado de R.P.B.I.	3	Tipo de envasado de los residuos, marcar con X si es bolsa roja, bolsa amarilla o contenedor para punzocortantes. (a) La cantidad de bolsas a ingresar al almacén temporal de R.P.B.I. (1, 2, 3,...) en la casilla del tamaño que se trate 30x40, 50x60 o 60x90. (b) Colocar la cantidad de bolsas a ingresar al almacén temporal de R.P.B.I. (1, 2, 3,...) en la casilla del tamaño que se trate 30x40, 50x60 o 60x90. (c) La cantidad de contenedores, para punzocortantes a ingresar al almacén temporal de R.P.B.I. en la casilla de la capacidad que se trate. (1, 2, 3,...).
Turno en el que se generaron los R.P.B.I.	4	Marcar con una X el turno en el que se generaron los residuos (Matutino, Vespertino o Nocturno) según sea el caso.
Grupo de R.P.B.I.	5	Con número (1, 2, 3,...) la cantidad de bolsas que pertenecen los residuos que se ingresarán al almacén temporal de R.P.B.I. (No Anatómicos, Cultivos y Cepas, Punzocortantes, Sangre Líquida, Residuos Patológicos).
Responsable de la entrega, Nombre y firma	6	Nombre completo y firma del responsable de ingresar los residuos al almacén temporal de R.P.B.I.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

10.1.7. Bitácora para la Recolección Externa de Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos y/o Corrosivos, Reactivos, Inflamables y Tóxicos (CRIT).

I. PROPÓSITO

Verificar la recolección externa de Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos y/o Corrosivos, Reactivos, Inflamables y Tóxicos (CRIT).

II. DESCRIPCIÓN DE LA CÉDULA

Identifica, la fecha, la hora, el nombre del hospital involucrado, la cantidad y tipo de RPBI y/o CRIT. Que se pasa a almacén temporal, los nombres y el cargo del personal involucrado de la empresa externa así como su nombre; y las placas del vehículo que utilizan para transportarlos y por último el sello del hospital sede.

III. MANEJO DEL FORMATO

- Deberá ser llenado con bolígrafo tinta azul o negra, utilizando letra de molde.
- La aplicación de la cédula la realizará el Responsable de Mantenimiento y/o un elemento asignado por el primero.
- Se elaborará en original, para ser analizado, tomar decisiones y archivarlo en el Servicio de Mantenimiento.

IV. FUENTE

La aplicación directa en el área donde se realiza la recolección de Residuos Peligroso Biológico y/o Corrosivos, Reactivos, Inflamables y Tóxicos.





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

V. CONSUMO

Se utilizará un formato original cada vez que se realice la limpieza.





ANEXO 7
BITÁCORA PARA LA RECOLECCIÓN EXTERNA DE RESIDUOS PELIGROSOS

[illegible]

SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO SECTORIAL
Clave de registro
OD-SEDESA-008



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN
UNIDADES HOSPITALARIAS

**Formato 7: Bitácora para la Recolección Externa de Residuos Peligrosos Biológico
Infecciosos y/o Corrosivos, Reactivos, Inflamables y Tóxicos (CRIT).**

Instructivo:

DICE	No.	DEBE ANOTARSE
Nombre del Residuo	1	Nombre del residuo a ingresar en el almacén temporal.
Características del Residuo.	2	Marcar con una "X" la característica de peligrosidad del residuo (RPBI y/o CRIT).
Área donde se generó.	3	El nombre del área donde se generó el residuo a ingresar al almacén temporal.
Cantidad Generada en el Área.	4	Cantidad de residuos peligrosos generada, expresada en kilogramos.
Fecha de salida del área generadora del residuo al almacén temporal de R.P.B.I y/o C.R.I.T.	5	La fecha de salida del residuo peligroso del área donde se generó.
Fecha de ingreso al almacén temporal de R.P.B.I y/o C.R.I.T.	6	La fecha de ingreso del residuo peligroso al área de almacén temporal.
Señalamiento de Fase de Manejo siguiente a la salida del Almacén Temporal de R.P.B.I y/o C.R.I.T.	7	Exclusivamente la palabra "Tratamiento".
Nombre denominación o razón social y No. de autorización del prestador de servicios de Recolección Externa de Residuos Peligrosos.	8	Colocar datos completos de la empresa que realice el retiro de los residuos peligrosos del almacén temporal (datos escritos en el manifiesto de entrega, transporte y recepción).
Nombre denominación o razón social y No. de Autorización del prestador de servicios de manejo de Residuos	9	Colocar datos completos de la empresa a donde se trasladarán los residuos una vez retirados del almacén temporal (datos descritos en el Manifiesto de Entrega).



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE SALUD

TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN
UNIDADES HOSPITALARIAS

DICE	No.	DEBE ANOTARSE
Peligrosos.		
Nombre y firma del responsable de la bitácora para recolección externa de Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos y/o Corrosivos, Reactivos, Tóxicos e Inflamables.	10	Nombre completo, cargo y firma de la persona responsable del manejo de los residuos peligrosos y que entrega los residuos al recolector.
Fecha de recolección externa de los Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos y/o Corrosivos, Reactivos, Tóxicos e Inflamables	11	Fecha en que se realizó el servicio de retiro de residuos de la Unidad Hospitalaria.
Nombre y firma del operador de la recolección externa de los residuos Peligrosos Biológico Infecciosos y/o Corrosivos, Reactivos Tóxicos e Inflamables.	12	Nombre completo y firma de la persona que realiza el retiro de los residuos de la Unidad Hospitalaria.





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

10.1.8. Bitácora de Residuos Peligrosos CRIT (Corrosivos-Reactivos-Inflamables-Tóxicos).

I. PROPÓSITO

Verificar la recolección de residuos Peligrosos **CRIT** (Corrosivos- Reactivos- Inflamables- Tóxicos).

II. DESCRIPCIÓN DE LA CÉDULA

Identifica, la fecha, la hora, el nombre del hospital involucrado, la cantidad y tipo de RP-CRIT, que se pasa al almacén temporal, los nombres y el cargo del personal involucrado de la empresa externa así como su nombre; y las placas del vehículo que utilizan para recolectarlos y por último el sello del hospital sede.

III. MANEJO DEL FORMATO

- Deberá ser llenado con bolígrafo tinta azul o negra, utilizando letra de molde.
- La aplicación de la cédula la realizará el Responsable de Mantenimiento y/o un elemento asignado por el primero.
- Se elaborará en original, para ser analizado, tomar decisiones y archivarlo en el Servicio de Mantenimiento.

IV. FUENTE

La aplicación directa en el área donde se realiza la recolección de Residuos Peligroso CRIT (Corrosivos- Reactivo- Inflamables- Tóxicos)





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE SALUD

TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

V. CONSUMO

Se utilizará un formato original cada vez que se realice la limpieza.





✓

[illegible]144 de 149



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS
EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Formato 8: Bitácora de Residuos Peligrosos CRIT (Corrosivos-Reactivos-Inflamables-Tóxicos)

Instructivo:

DICE	No.	DEBE ANOTARSE
Nombre del Residuo	1	Nombre del residuo a ingresar en el almacén temporal.
Características del Residuo	2	Marcar con una "X" la característica de peligrosidad del residuo (Corrosivo, Reactivo, Inflamable, Tóxico).
Área donde se generó	3	El nombre del área donde se generó el residuo a ingresar al almacén temporal.
Cantidad generada en el área	4	Cantidad de residuos peligrosos generada, expresada en kilogramos.
Fecha de salida del área generadora del residuo al almacén temporal de Residuos Peligrosos C.R.I.T	5	La fecha de salida del residuo peligroso del área donde se generó.
Fecha de ingreso al almacén temporal de Residuos Peligrosos C.R.I.T	6	La fecha de ingreso del residuo peligroso al área de almacén temporal.
Señalamiento de Fase de Manejo siguiente a la salida del almacén temporal de Residuos Peligrosos	7	Exclusivamente la palabra "Tratamiento".
Nombre, denominación o razón social y No. de autorización del prestador de servicios de recolección externa de Residuos Peligrosos	8	Los datos completos de la empresa que realice el retiro de los residuos peligrosos del almacén temporal (datos escritos en el Manifiesto de entrega, Transporte y Recepción).
Nombre, denominación ó razón social y No. de autorización del prestador de servicios del manejo de Residuos Peligrosos	9	Nombre completo, cargo y firma de la persona responsable del manejo de los residuos peligrosos y que entrega los residuos al recolector.



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS
EN UNIDADES HOSPITALARIAS

DICE	No.	DEBE ANOTARSE
Nombre y firma del responsable de la bitácora o el responsable del manejo de los residuos Peligrosos C.R.I.T.	10	Nombre completo, cargo y firma de la persona responsable de la bitácora de residuos CRIT.
Fecha de recolección externa de los Residuos Peligrosos C.R.I.T.	11	Fecha en que se realizó el servicio de retiro de residuos de la Unidad Hospitalaria.
Nombre y firma del operador de la recolección de los Residuos Peligrosos C.R.I.T.	12	Nombre completo y firma de la persona que realiza el retiro de los residuos de la Unidad Hospitalaria.





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

10.1.9. Etiquetado de Residuos Peligrosos

I. PROPÓSITO

Identificar y clasificar los residuos peligrosos que se encuentren en el almacenamiento y transporte para realizar las medidas de prevención adecuadas.

II. DESCRIPCIÓN DE LA CÉDULA

Etiqueta de uso externo para contenedores temporales y transporte de materiales peligrosos.

III. MANEJO DEL FORMATO

- Deberá ser llenado con bolígrafo tinta azul o negra, o en su defecto marcador fino de aceite, utilizando letra de molde.
- La aplicación de la etiqueta la realizará el responsable de mantenimiento y/o un elemento asignado por el primero.
- La persona que lo aplique marcará con una paloma en la celda correspondiente si la acción se realiza o no.
- El formato solo tendrá validez si contiene el nombre de quien lo aplica y puesto que desempeña.
- Se elaborará en original, para ser analizado, tomar decisiones y archivarlo en el Servicio de Mantenimiento.

IV. FUENTE

La aplicación directa en el área donde se genera el residuo peligroso.

V. CONSUMO

Se utilizará un formato de etiquetado de residuos peligrosos en original por cada contenedor que contenga dichos residuos.





TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS
EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Formato 9: Etiquetado de Residuos Peligrosos

Instructivo:

DICE	No.	DEBE ANOTARSE
Fecha de Envío	1	Con letra de molde la fecha en la que se envió el contenedor de residuos.
No REG Ambiental (RA)	2	Con letra de molde el registro ambiental con el cual está operando la transportadora de los residuos.
Nombre del generador	3	Nombre del conjunto que genera los residuos.
Domicilio	4	Domicilio físico del generador de los residuos.
Ciudad	5	Ciudad donde se encuentra el generador de los residuos (debe incluir el municipio al que pertenece).
Teléfono	6	Número telefónico en el cual se pueda comunicar con el generador de los residuos.
Nombre del Residuo	7	Nombre proporcionado a cada Residuo.
Destinatario Nombre CIA	8	Nombre Moral de la empresa la cual recibirá los residuos al momento de ser realizado el movimiento de traslado.
Domicilio	9	Domicilio físico de la empresa la cual era responsable del manejo y transporte de los residuos.
Ciudad	10	Ciudad donde se encuentra el domicilio físico de la empresa la cual se hará responsable de los residuos
EDO.	11	Estado (por división política) del domicilio de la empresa que se hará cargo de los residuos.
Imagen: Durante el manejo utilice	12	Marcar con plumón o bolígrafo negro las recomendaciones de material mínimo de protección personal para el manejo del residuo en cuestión por parte del personal que realice dicha actividad.
Cuadro: Tipo de Residuo	13	Marcar con plumón el tipo de residuo que se encuentra en el contenedor o bolsa.(el encargado de la rea)
Hoja de Seguridad	14	El número de la hoja de seguridad, este deberá ser llenado por duplicado tanto en la etiqueta como en la bitácora correspondiente con un número único secuencial. Con pluma o plumón negro.



TECNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DE AREAS Y DE MANEJO DE RESIDUOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS

Anexo Etiquetado de Residuos Peligrosos

Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Dirección General de Administración

Corrosivos, Reactivos, Inflamables, Tóxicos (C.R.I.T.)

RESIDUOS PELIGROSOS LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE PROHIBE SU DISPOSICIÓN EN SITIOS NO AUTORIZADOS		INFORMACIÓN ADICIONAL ¡¡¡¡¡IMPORTANTE!!!! EN ESTE ESPACIO SE ANOTARÁ LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL TOTAL DE KILOS, LOS CUALES SON _____ DE LOS INSUMOS QUE AMPARA LA ETIQUETA Y FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA. ENVASADO EN: BOLSA PLÁSTICA BOLSA DE PAPEL PAQUETE CAJA PORRÓN OTROS: _____ FRASCO CUBETA CONTENEDOR	
FECHA DE ENVÍO: _____ No. REG. AMBIENTAL (RA): _____ NOMBRE DEL GENERADOR: _____ DOMICILIO: _____ CUIDAD: _____ TELÉFONO: _____ NOMBRE RESIDUO: _____		Durante su manejo o emergencia, use el siguiente equipo de seguridad ☒ Traje Tyvek ☐ Casco Protector ☐ Guantes de Seguridad ☐ Camisa de Seguridad ☒ Guantes de Seguridad  ☒ Botas de Seguridad ☐ Mascarilla o Cubrebocas ☐ Manijero de Alifan ☐ Pantalón de Seguridad ☐ Equipo Auditivo	
DESTINATARIO NOMBRE CIA. _____ DOMICILIO: _____ CUIDAD: _____ EDO.: _____			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> ☐ 1. CORROSIVO ☐ 2. EXPLOSIVO ☐ 3. INFLAMABLE ☐ 4. TÓXICO ☐ 5. REACTIVO ☐ 6. INFECCIOSO </td> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> ☐ 7. COMBUSTIBLE ☐ 8. LÍQUIDO INFLAMABLE ☐ 9. NO PELIGROSO ☐ 10. VACÍO ☐ 11. CONTAMINANTE ☐ 12. OTRO ☐ 13. ESPECIFICAR: _____ </td> </tr> </table> HOJA DE SEGURIDAD No. _____			☐ 1. CORROSIVO ☐ 2. EXPLOSIVO ☐ 3. INFLAMABLE ☐ 4. TÓXICO ☐ 5. REACTIVO ☐ 6. INFECCIOSO
☐ 1. CORROSIVO ☐ 2. EXPLOSIVO ☐ 3. INFLAMABLE ☐ 4. TÓXICO ☐ 5. REACTIVO ☐ 6. INFECCIOSO	☐ 7. COMBUSTIBLE ☐ 8. LÍQUIDO INFLAMABLE ☐ 9. NO PELIGROSO ☐ 10. VACÍO ☐ 11. CONTAMINANTE ☐ 12. OTRO ☐ 13. ESPECIFICAR: _____		

